



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-070-04-2021

Palmira, 13 de abril de 2021

Doctor
OSCAR ARMANDO TUJILLO TRUJILLO
Presidente Del Concejo Municipal Palmira- Valle

Asunto: Remisión de la Información solicitada de IMDESEPAL 2020-2021.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del oficio FO.025.02.04, y estando en el término, me permito remitir la información solicitada del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira- IMDESEPAL, previa plenaria que se realizará el día 15 de abril a las 9:00 am donde se responderá por el siguiente cuestionario:

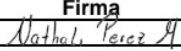
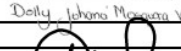
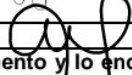
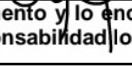
1. Informe de gestión 2020.
2. Ejecución presupuestal 2020.
3. Ingresos y Egresos 2020.
4. Presupuesto asignado vigencia 2021.
5. Plan de acción 2021 para el cumplimiento misional de la entidad.
6. Contratación vigencia 2020, indicando lo siguiente:
 - Nombre del Contratista
 - Objeto del Valor
 - Valor del contrato
 - Modalidad de contratación
7. Informe de supervisión y/o interventoría

Dicha información se remite al correo secretariaconcejopalmira@gmail.com con todos los anexos.

Cordialmente,


ÁNGELA MARIA VÁSQUEZ OSORIO
Directora IMDESEPAL

Anexos: Siete (07) archivos

	Nombres y apellidos	Firma	Fecha
Elaborado por:	Nathali Pérez Molina		13/04/2021
Proyectado por:	Dolly Johana Mosquera		13/04/2021
Revisado por:	Angela María Vásquez Osorio		13/04/2021
Aprobado por:	Angela María Vásquez Osorio		13/04/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Inicialmente el Fondo Financiero del Municipio de Palmira – FINANPAL, fue creado mediante Decreto No. 1190 de agosto 24 de 1999, y de conformidad con el **Decreto Municipal No. 388 de fecha veinticuatro (24) de diciembre de 2015** expedido en uso de las facultades otorgadas por el Concejo Municipal de Palmira a través del Acuerdo No. 012 del 23 de Julio de 2.015 al Señor Alcalde, **se transformó** en el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL**, instituto que sigue siendo un establecimiento público del orden municipal, adscrito a la Alcaldía Municipal, con autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Dentro de las responsabilidades actuales del Instituto está:

La administración de las plazas de mercado con base en los Decretos 378 de octubre 29 de 2001, 402 de noviembre 7 del 2001 y contrato de comodato vigente.

Con base en los actos administrativos expedidos a finales del mes de julio/15: **Decreto No.230 de fecha julio 24 de 2015 y Decreto No.231 de fecha julio 24 de 2015**, con los cuales se “ADICIONA EL DECRETO 1190 DE AGOSTO 24 DE 1999, MODIFICADO POR LOS DECRETOS 378 Y 402 DE 2001”; conforme a estos se **amplía la MISIÓN y OBJETIVOS** de la entidad, permitiendo la realizar de la administración y mantenimiento del amueblamiento urbano de carácter permanente construido o que se construya en el espacio público y el Centro Comercial que se construyó para reubicar a los vendedores ambulantes y estacionarios, en el cual se les reubicó en marzo de 2017.

Actualmente el Instituto Municipal para el desarrollo social y económico de Palmira-IMDESEPAL, es el encargado de administrar los bienes de uso público como lo son las plazas de mercado (plaza de mercado central, plaza de mercado auxiliar y la plaza de mercado campesina), los módulos de venta ubicados en varios parques del Municipio (parque la factoría, parque el obrero y parque el prado), y el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas.





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL**

GRAN CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS

El Centro Comercial Villa de las Palmas fue inaugurado el día 02 de marzo del 2017, este proyecto fue una iniciativa del gobierno municipal para brindarle un espacio digno a las personas que desde hace varios años estaban realizando una actividad comercial en el espacio público.

En el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas se reubicaron 373 vendedores estacionarios que ocupaban las diversas calles del centro de Palmira. En este lugar se han realizado eventos, capacitaciones, mejoras en la infraestructura, todo tipo de publicidad para que se dé a conocer el nuevo lugar de comercio en Palmira, además de brindarles unas óptimas condiciones para que los usufructuarios puedan laborar y desarrollen sus actividades comerciales de una manera adecuada.

GESTIONES REALIZADAS VIGENCIA 2020

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ❖ Durante la vigencia 2020, se Implementó el sistema de facturación electrónica para dando cumplimiento a la Resolución No 030 y 042 del año 2020 emitida por la Dian.
- ❖ Se diseñó e implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo por medio de la empresa contratada SEGURIDAD Y CAPITAL HUMANO SYCH SAS.
- ❖ Se realizó la contratación de dos personas que brindan apoyo en la operatividad, planeación, organización y caracterización de los usufructuarios y dependientes del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas.
- ❖ Se conformó el comité de convivencia integrado por cuatro miembros del Centro Comercial con el acompañamiento del asesor jurídico y logístico de Imdesepal, dando con resultado una comunicación más asertiva de liderazgo y solución de conflictos.
- ❖ Se incrementó el apoyo logístico a la administración de las plazas de Mercado, por medio de la contratación de dos personas quienes diariamente recorren las plazas, interactuando con los arrendatarios y los aprovechadores para estar al



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL**

tanto de las necesidades y de manera rápida realizar mejoras a las instalaciones físicas.

- ❖ Se realizó un acercamiento en articulación con la Subsecretaria de Inspección y Control con los vendedores informales ambulantes del Pasaje Montoya para darles a conocer los beneficios obtenidos si se reubican al interior de las Plazas de Mercado, logrando la socialización con 20 comerciantes informales.
- ❖ Se realizó el ajuste de las cuotas de aprovechamiento, arrendamiento y administración según el IPC para la vigencia de 2020.
- ❖ Se gestionó la cotización del estudio de Lonja para los bienes inmuebles correspondientes a las Plazas de Mercado de Palmira, el Amueblamiento Urbano de la Ciudad.
- ❖ Se realizó la cotización del estudio de Lonja de los bienes inmuebles correspondientes a las Plazas de Mercado de Palmira, y el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas y tiene un valor total de \$103,362,210 IVA incluido, para el día 11 de noviembre de 2020, el cual está en consideración debido al alto costo.
- ❖ Se realizó una caracterización de los 750 usuarios de las Plazas de Mercado de Palmira, el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, y el Amueblamiento Urbano de Palmira para conocer el ámbito social, cultural y la categoría comercial en la que se desempeñan.
- ❖ Se realizó la legalización y actualización de nuevos contratos en las Plazas de Mercado.
- ❖ Se realizó seguimiento a los programas vigentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- ❖ Se realizó el diagnóstico de los posibles riesgos en cada uno de los procesos y procedimientos para consolidar la matriz mapa de riesgos de corrupción.
- ❖ Se realizaron acciones jurídicas que cumplen el debido proceso administrativo para la recuperación de 25 módulos de venta del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, asimismo se convinieron 24 acuerdos pago con arrendatarios, usufructuarios y aprovechadores morosos.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL**

- ❖ Se realizó seguimiento exhaustivo a las 165 comunicaciones presentadas en la entidad, entre ellas requerimientos, solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias impuestas por diferentes Entidades, grupos de interés y usuarios. Se diagnosticó las principales causas de posibles demandas ante la Entidad.
- ❖ Se creó la página web, comprando el dominio www.imdesepal.gov.co, suministrándole la información requerida por la ley 1712 de 2014.
- ❖ Se realizó la publicación de 60 piezas audiovisuales en las páginas oficiales de la Entidad, referente a las gestiones realizadas y los bienes administrados.
- ❖ Se visitó las instalaciones de la galería Alameda Cali para observar su funcionamiento y retomar mejoras para las plazas de mercado de Palmira.

GESTIÓN OPERATIVA – MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD

- ❖ Con la colaboración de la Secretaria de Seguridad y la policía Nacional se realizó la inspección y despeje de habitantes de calle y consumidores alucinógenos del Parque de las Delicias, lugar adyacente a la Plaza Auxiliar de Mercado. En articulación con la Subsecretaria de inspección y Control, se realizaron operativos de control de invasión de espacio público de los vendedores informales que recurrían las zonas de las Plazas de Mercado.
- ❖ Con el apoyo de la Secretaria de Transito, se realizó la delimitación de las zonas de parqueo en la zona de las Plazas de Mercado para descongestionar el flujo vehicular.
- ❖ Se realizó la inclusión de 25 comerciantes informales que anteriormente permanecían en el espacio público.
- ❖ Se realizó mantenimiento a 2 computadores, reparación de una silla ejecutiva, se adecuaron 3 puestos de trabajo para tres contratistas.
- ❖ Se realizó adecuación de la oficina de la administración del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, dotándolo con elementos de oficina.
- ❖ Se realizaron más de 250 arreglos de goteras en el techo de la galería central y auxiliar



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL**

- ❖ Se realizó el arreglo puertas cortinas en el Centro Comercial Villa de las Palmas y la Galería Central.
- ❖ Se realizó arreglo de los baños de la Galería central para su uso adecuado.
- ❖ Se realizó arreglo de trampas grasas de las famas de la Galería Central.
- ❖ Se realizó acondicionamiento de planta eléctrica del Centro Comercial Villa de las Palmas.
- ❖ Se realizó limpieza profunda en redes de alcantarillado externa de la Galería Central.
- ❖ Se realizó reparación y decoración de fachadas de la Galería auxiliar y campesina.
- ❖ Se realizó mantenimiento y tratamiento a los tanques de agua potable y de redes contra incendio del Centro Comercial villa de las Palmas.
- ❖ Se realiza recarga de extintores en el Centro Comercial Villa de las Palmas y la Galería Central.
- ❖ Se Compró los implementos de los gabinetes de la red contra incendios como hacha, extintor, manguera.
- ❖ Se fortaleció el sistema seguridad interna de cámaras por medio de mantenimiento a las cámaras y DVR'S del Centro Comercial Villa de las Palmas.
- ❖ Se robusteció la red de seguridad interna de la galería central por medio de la compra de 4 cámaras quedando con 46 camaras y 2 DVR'S que conectan 12 y 32 cámaras para su correcto funcionamiento y visualización.
- ❖ Se pintaron los pisos internos de la Galería Central.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL**

- ❖ Se realizó mantenimiento de limpieza y organización a los shuts de basuras.

PLAN DE ACCIÓN COVID 19

- ❖ Se realizó la formulación, implementación y divulgación de los Protocolos de Bioseguridad para la mitigación del contagio del Virus Covid-19.
- ❖ Se entregó la dotación de los elementos necesarios para dar cumplimiento a los Protocolos de Bioseguridad tales como:(termómetros, tapetes de desinfección, alcohol, caretas plásticas de protección y señalización de medidas de bioseguridad).
- ❖ Se realizó entrega de más de 400 mercados a usufructuarios, aprovechadores y arrendatarios.
- ❖ Se realizaron jornadas de desinfección del Centro Comercial villa de las Palmas previa a su reapertura.

COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y EVENTOS

- ❖ Se implementaron las ventas a domicilio por medio de publicidad creada por Imdesepal de los productos ofrecidos en las plazas de mercado, recolectando un listado telefónico de los comerciantes de frutas, verduras y cárnicos que trabajaron en tiempo de confinamiento nacional a causa del virus covid-19.
- ❖ En articulación con la Secretaria de Comunicaciones se grabaron 8 videos promocionales e institucionales, treinta (30) cuñas radiales, 200 delantales, 100 gorras, 100 camisetas y 360 volantes y habladores para evento de galeriatón para apoyar y posesionar las Plazas de Mercados, los cuales han sido publicados en redes sociales como Facebook, Instagram y paginas oficiales de otras dependencias.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL**

- ❖ En alianza con la Corporación Cultural Urbanarte se realiza el proyecto de Galería en Galería iniciativa que permite visualizar las Plazas de Mercado en Palmira.
- ❖ se incluyeron los restaurantes de la galería Central en el Festival Gastronómico del Pacífico, también se llevó a cabo una Comparsa Cultural al interior de la Plaza Central.
- ❖ Con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones se elaboraron 8 piezas audiovisuales, para visibilizar a los comerciantes pertenecientes al Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, 15 piezas audiovisuales de carácter promocional e institucional para apoyar y posesionar los Parques de Palmira, los cuales han sido publicados en redes sociales como Facebook, Instagram y páginas oficiales.
- ❖ Participación en la Línea Estratégica de la Administración denominada Hábitat, que contempla la renovación de la zona de Galerías. En donde se tuvieron más de 35 intervenciones articuladas entre diferentes dependencias, además del apoyo del grupo estratégico en la estructuración y elaboración de la marca de Galerías de Palmira corazón de ciudad
- ❖ Se realizaron jornadas de capacitación para el correcto uso de los elementos de bioseguridad.

HIGIENE Y ASEO

- ❖ Se inició la formulación del plan de saneamiento de las galerías.
- ❖ Se realizaron jornadas de fumigación, limpieza y control de Plagas.
- ❖ Se realizaron jornadas de limpieza y adecuación puestos comerciales al interior de la Plaza Auxiliar de Mercado.
- ❖ Participación y articulación con Universidad del Valle, estudiante Doctorado Arq. Reinaldo Aparicio quien lideró ejercicio de formación, educación y separación de residuos sólidos Orgánicos con 17 recolectores perteneciente a las Plaza Central de Mercado durante 3 meses, logrando la recolección de 4,5 toneladas en promedio mensual con el acompañamiento de la empresa SEA.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA IMDESEPAL

CAPACITACIONES

- ❖ Con el apoyo de la Secretaria de Salud se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales de manipulación de alimentos a los arrendatarios y aprovechadores.
- ❖ Se realizó capacitación del correcto uso de los elementos de Bio seguridad.
- ❖ Se realizó actualización de las capacitaciones en manejo de extintores.
- ❖ Se realizó curso introductorio del MIPG ofrecido por el DAFP por los 4 empleados de planta y los 7 contratistas de la Entidad, asimismo se estableció programa de retroalimentación para la implementación del MIPG en cada uno de los sectores de la Entidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMO EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CARNETIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DE IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

**RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
REUNION COMERCIANTES EXTERNOS DEL PASAJE MONTTOYA**



**VISITA A LA GALERIA ALAMEDA CALI PARA OBSERVAR
SU FUNCIONAMIENTO Y RETOMAR MEJORAS A LAS PLAZAS DE MERCADO
DE PALMIRA**



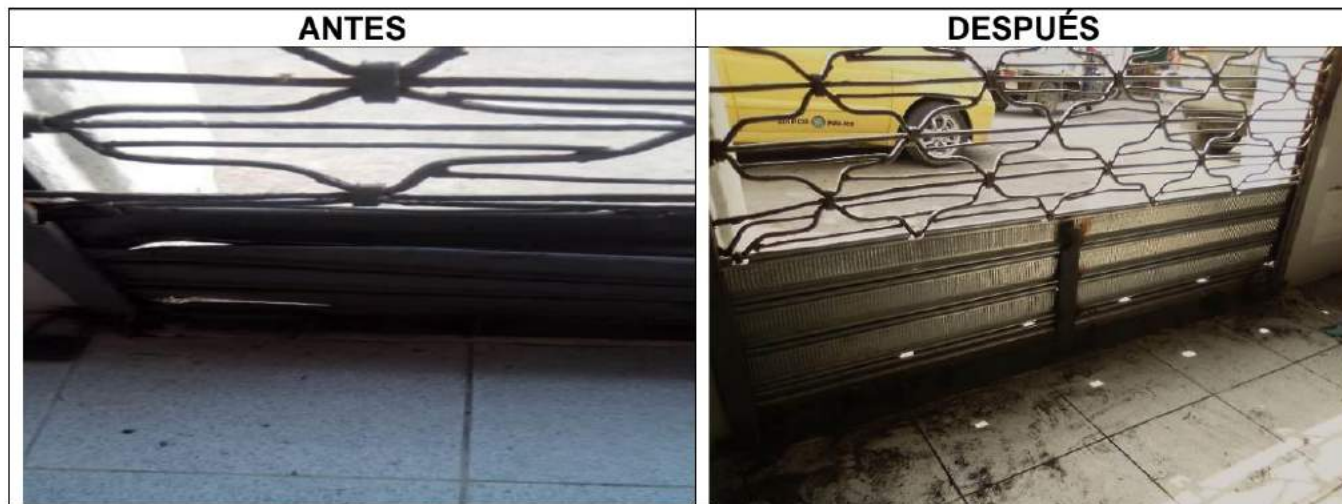


INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

GESTIÓN OPERATIVA – MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD

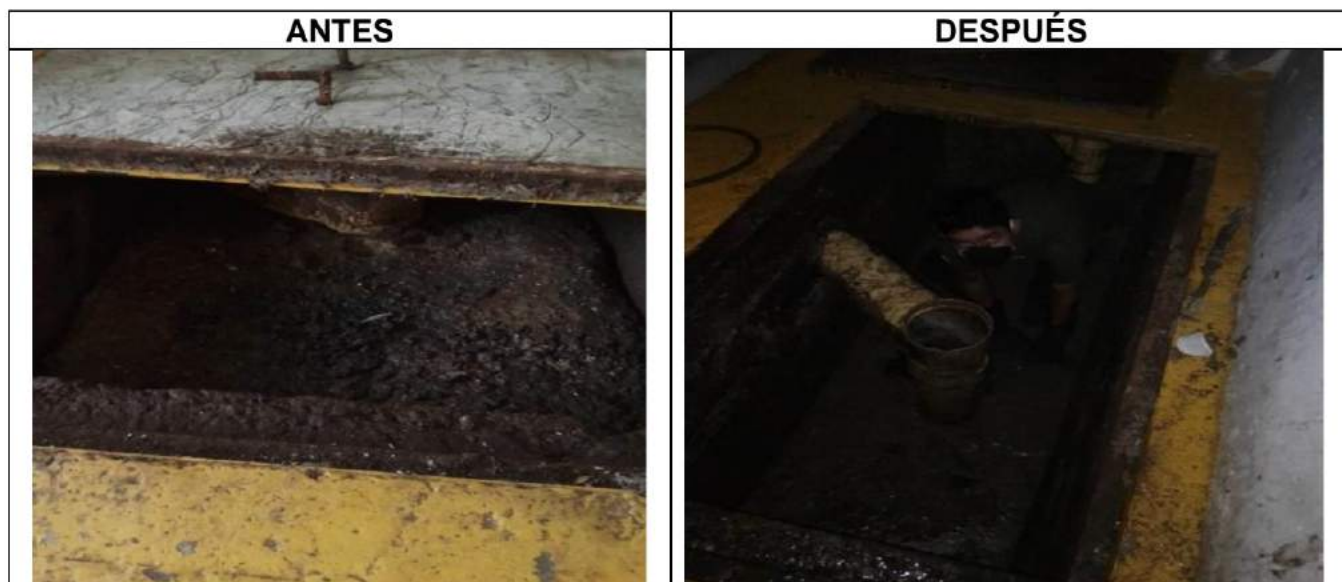
ARREGLO PUERTA PLAZA AUXILIAR FAMA CARNES



ARREGLO DESAGUE SHUPT DE BASURAS



LIMPIEZA TRAMPAS DE GRASA PLAZA CENTRAL



**DESTAPONAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SECTOR
RESTAURANTES PLAZA CENTRAL**





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

REFORZADA DE PUERTAS Y VENTANAS MODULO DEL PARQUE OBRERO



ARREGLO DE SIFONES PLAZA AUXILIAR





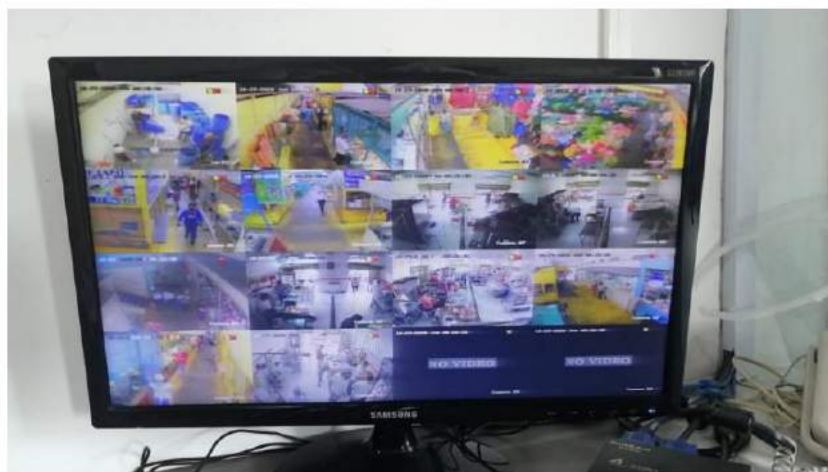
INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

ARREGLO PUERTA NUMERO 1 PLAZA CENTRAL SECTOR POLLO Y QUESOS



ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA CCTV



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO INTERNO DE LA PLAZA DE MERCADO



PINTADA DE PUERTA DEL SHUT DE BASURA PLAZA CENTRAL

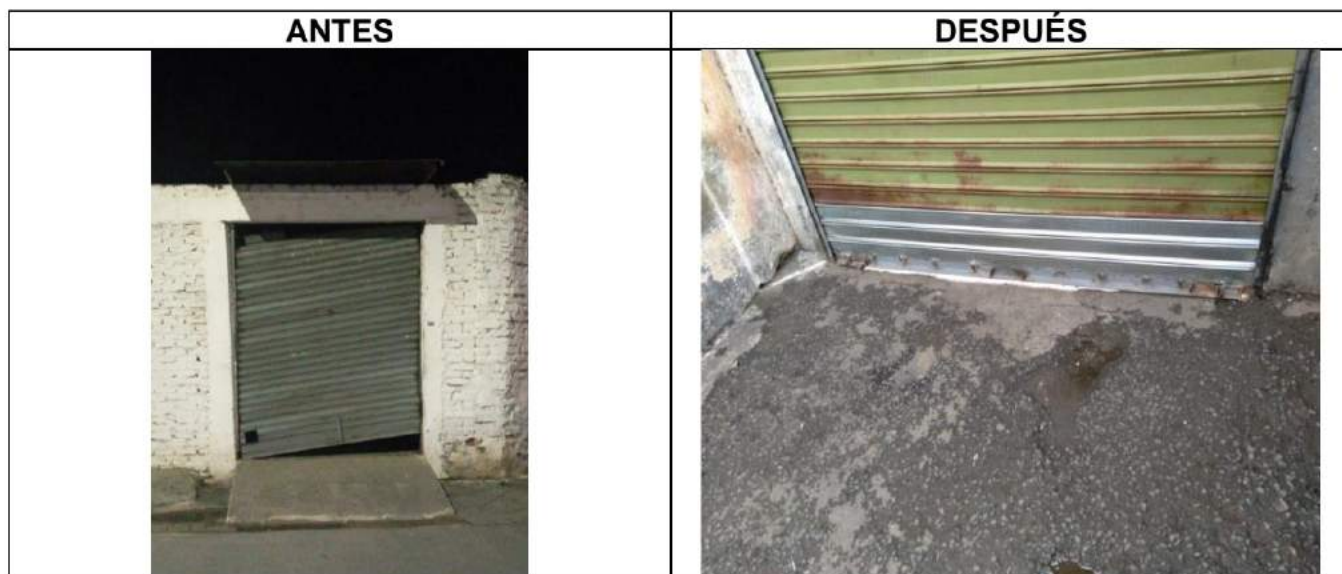




INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

ARREGLO DE PUERTA SOBRE LA CALLE 27 DE LA PLAZA CAMPESINA



PINTADA DE ESCALERAS, PASAMANOS Y PISOS





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

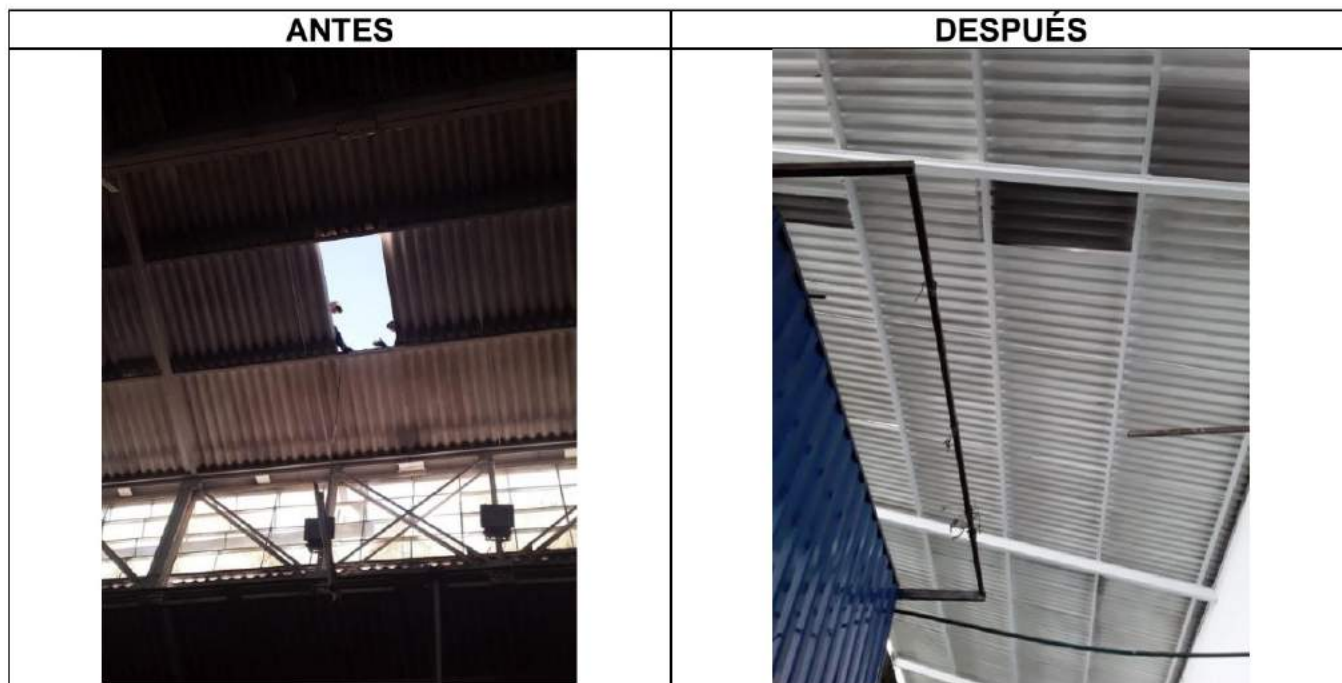
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA

IMDESEPAL

ARREGLO GOTERAS FAMA 5



ARREGLO GOTERAS PLAZA CENTRAL





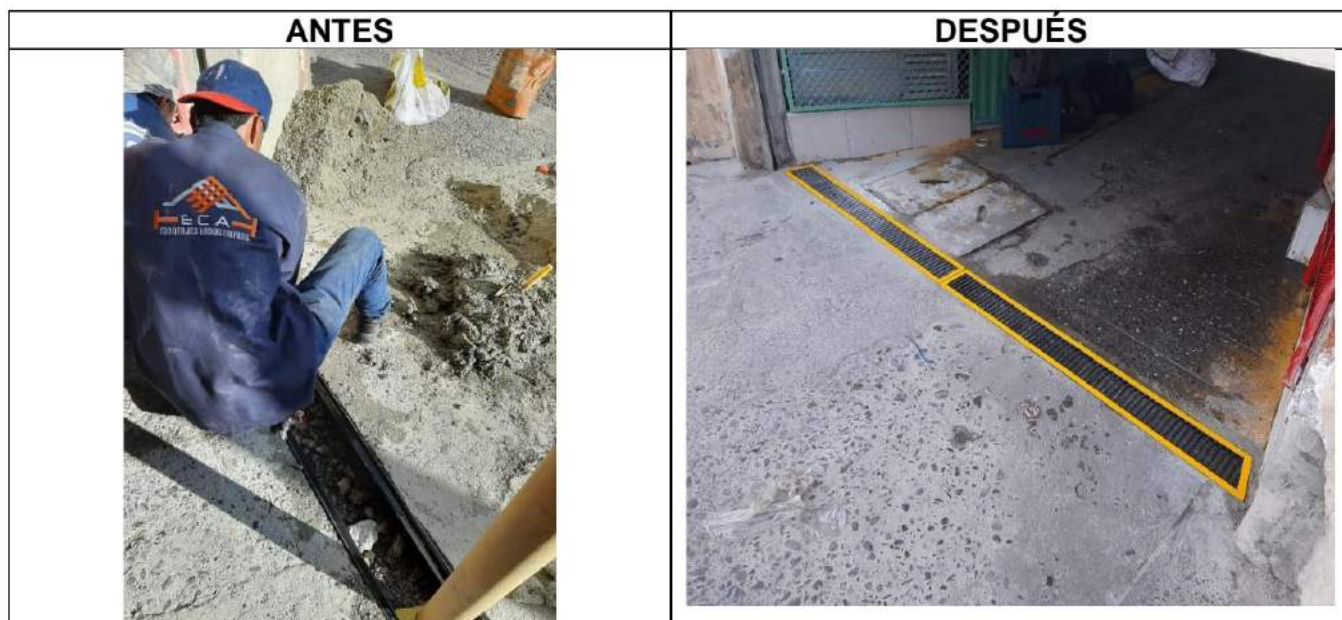
INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CAMBIO DE LAVAMANOS CON PEDESTAL EN LOS BAÑOS PUBLICOS PARQUE LA FACTORIA



INSTALACION DE REGILLA SECTOR POLLO ENTRADA 1 PLAZA

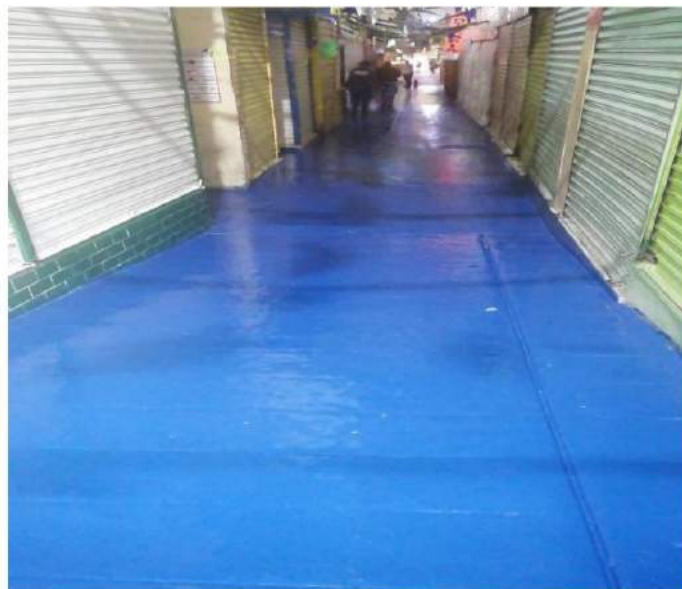




INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

MANTENIMIENTO Y PINTURA DE CORREDORES PLAZA CENTRAL



MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO PLAZA CENTRA

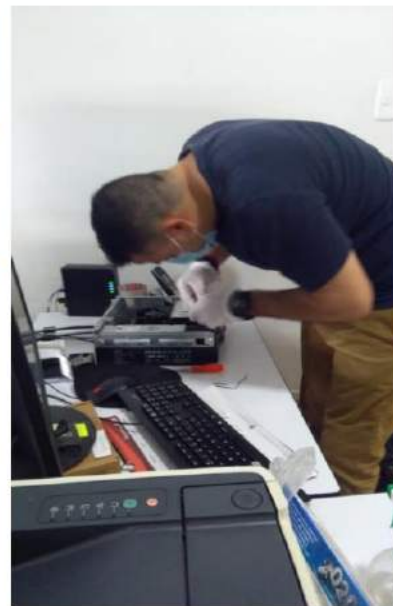




INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

MANTENIMIENTO A COMPUTADORES Y SILLA OFICINA IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

PINTADA DE FACHADA SECTOR PARQUE LAS DELICIAS PLAZA AUXILIAR



PINTADA DE FACHADA DE LA PLAZA AUXILIAR PARA EL LANZAMIENTO DEL PROYECTO ZONAS GALERÍAS CORAZON DE CIUDAD





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

MURAL PASAJE MONTOYA PLAZA AUXILIAR DE MERCADO





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

MANTENIMIENTOS GRAN CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS

ILUMINACIÓN

EL MANTENIMIENTO DE VEINTIUN (21) LAMPARAS, las cuales se encuentran ubicadas en el primer piso del Centro Comercial Villa de las Palmas.

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

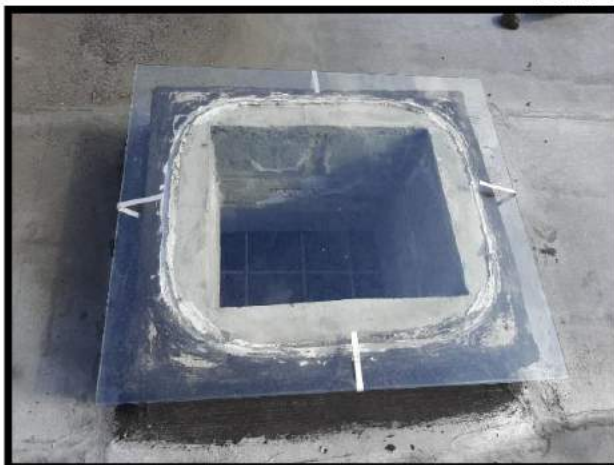
CLARABOYAS

se cambiaron dos (2) tapas de las claraboyas las cuales se encontraban en mal estado.

ANTES



DEPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

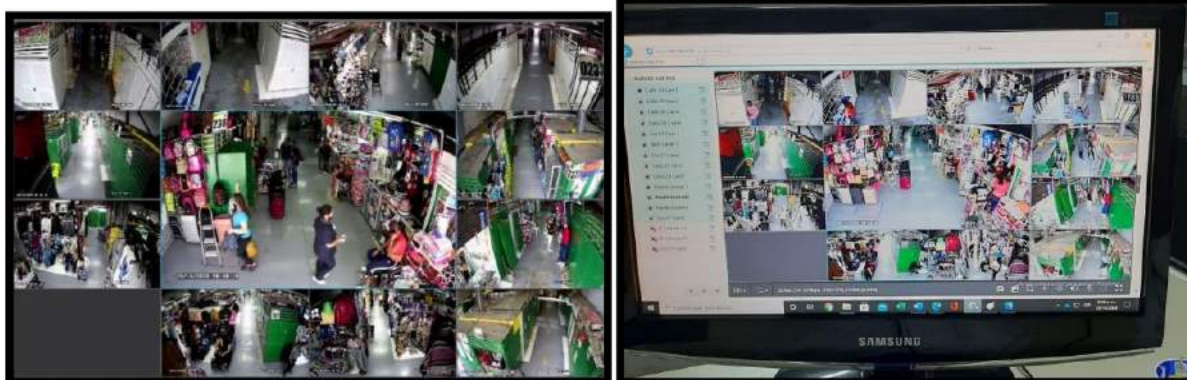
MANTENIMIENTO DE CÁMARAS

Mantenimiento para puesta en marcha de trece (13) cámaras de seguridad ubicadas en el primer piso del Centro Comercial.

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

RECARGA DE EXTINTORES

Recarga de catorce (14) extintores de 10 libras ubicados en los tres pisos del Centro Comercial.



MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO

Se realizó mantenimiento de la Red Contra incendios: cambio quince (15) chapas de gabinetes, reposición de dos (2) hachas, una (1) manguera de red contra incendio, una (1) llave Spanner, un (1) vidrio de polipropileno y una (1) boquilla a chorro.

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



MANTENIMIENTO GUIAS PUERTAS CORTINAS

REPARACION DE GUIAS PUERTAS CORTINAS, las cuales se encuentran ubicadas en el primer piso del Centro Comercial Villa de las Palmas por la calle 29 y carrera 27.

ANTES	DESPUÉS
	



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) PUERTAS CORTINAS DEL CENTRO COMERCIAL, las cuales se encuentran ubicadas en el primer piso del Centro Comercial Villa de las Palmas.

ANTES



DESPUES



ARREGLO DE GOTERA

REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE GOTERA, la cual se encuentra ubicada en el segundo piso del Centro Comercial Villa de las Palmas y cae en el módulo 8-163.

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA

Mantenimiento y puesta en marcha de la Planta Eléctrica ubicada en el parqueadero del Centro Comercial.

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

Mantenimiento y desinfección de los tanques de agua potable y redes contra incendio

TANQUE DE RED CONTRA INCENDIOS

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA

IMDESEPAL

TANQUE DE AGUA POTABLE

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

PLAN DE ACCIÓN COVID 19
MEDIDAS DE BIOSEGURIDA EMERGENCIA SANITARIA COVID -19

**FECHAS EN DE REUNIONES CON LOS USUFRRUTUARIOS PARA APERTURA
DEL CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS**

Citación a Módulos Centro Comercial Villa de las Palmas

Prevención Covid-19

Miércoles 3 de Junio

8:00 a. m.	Local 1 al 14
9:00 a. m.	Local 15 al 30
10:00 a. m.	Local 31 al 45
11:00 a. m.	Local 46 al 60
12:00 a. m.	Local 61 al 75

**Se atenderá únicamente
en el horario y día citado**

Jueves 4 de Junio

8:00 a. m.	Local 76 al 90
9:00 a. m.	Local 91 al 105
10:00 a. m.	Local 106 al 120
11:00 a. m.	Local 121 al 135
12:00 a. m.	Local 135 al 150

Viernes 5 de Junio

8:00 a. m.	Local 151 al 165
9:00 a. m.	Local 166 al 180
10:00 a. m.	Local 181 al 195
11:00 a. m.	Local 196 al 210
12:00 a. m.	Local 211 al 225

Lunes 8 de Junio

8:00 a. m.	Local 226 al 240
9:00 a. m.	Local 241 al 255
10:00 a. m.	Local 255 al 270
11:00 a. m.	Local 271 al 285
12:00 a. m.	Local 286 al 300

Martes 9 de Junio

8:00 a. m.	Local 301 al 315
9:00 a. m.	Local 316 al 330
10:00 a. m.	Local 331 al 345
11:00 a. m.	Local 346 al 360
12:00 a. m.	Local 361 al 377





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

PRUEBA PILOTO TOMA TEMPERATURA CAMARA TERMICA EN LA PLAZA CENTRAL DE MERCADO

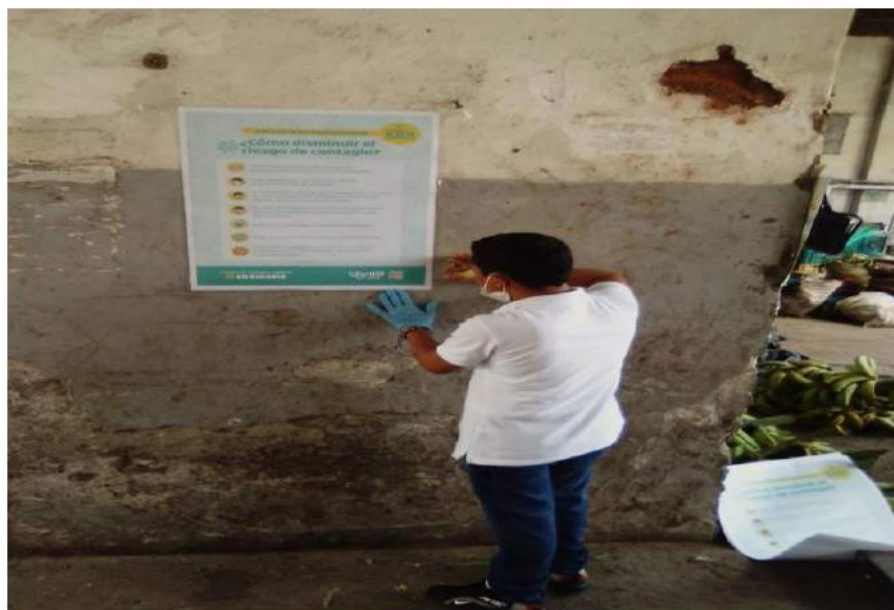




INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CAMPAÑA INFORMATIVA COVID 19 EN LAS PLAZAS DE MERCADO DE PALMIRA





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CAPACITACIÓN DE CUIDADOS EN CUARENTENA COVID 19





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

ENTREGA DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS ARRENDATARIOS DE LAS FAMAS DE LA PLAZA AUXILIAR DE MERCADO.





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

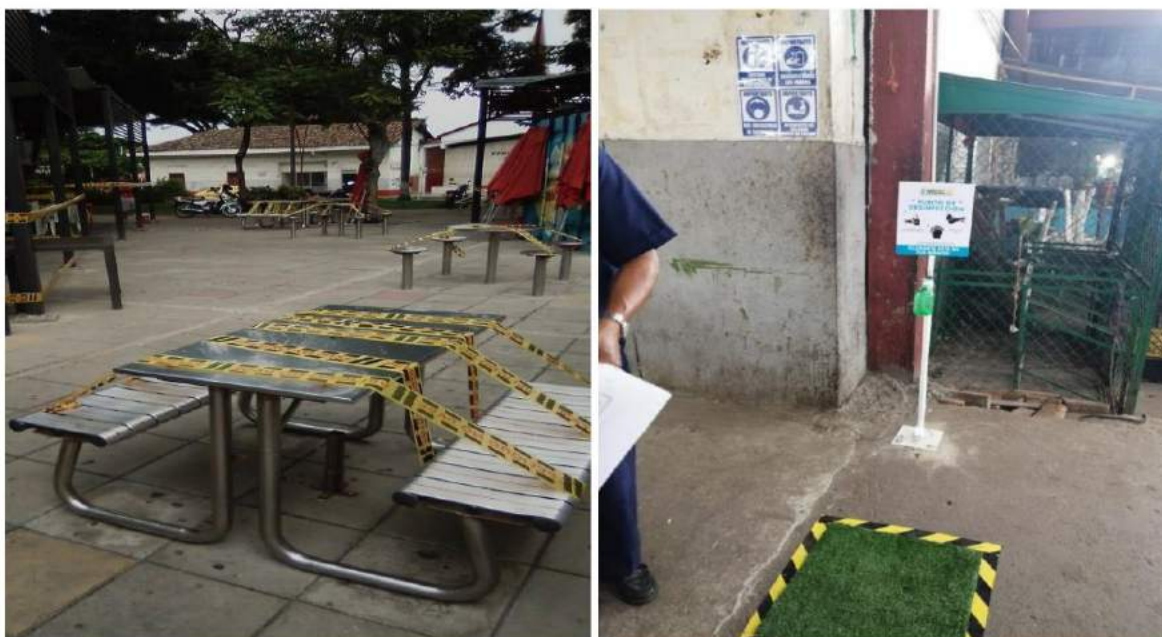
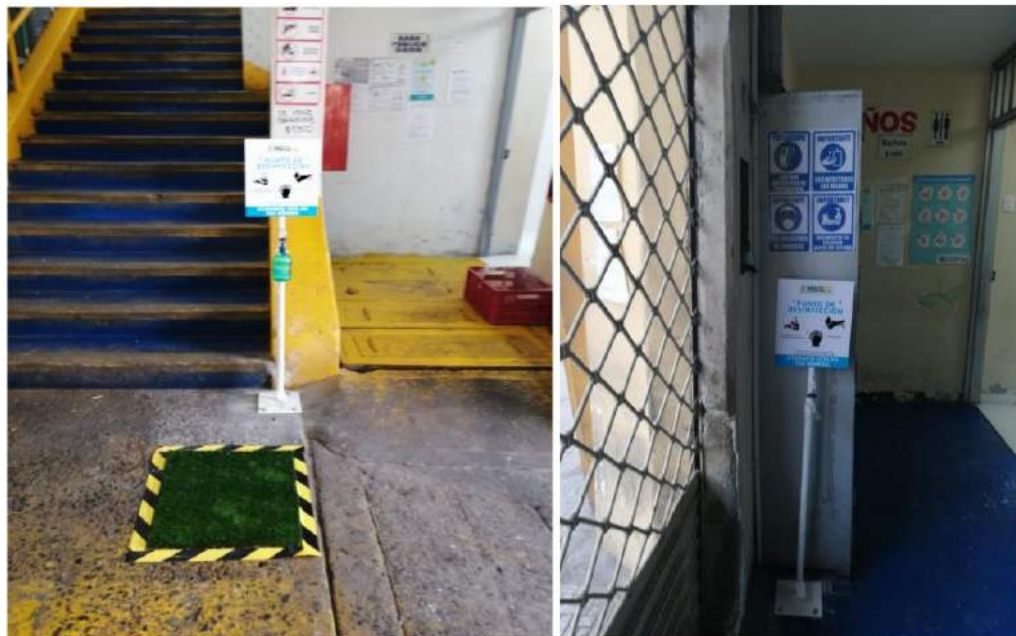
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CONTROL DE LOS COMERCIANTES TOMA DE MUESTRA COVID -19 EN EL CENTRO COMERCIAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y EVENTOS

ENTREGA DE BICICLETA RIFADA EN TEMPORADA DE SEMBRINA GRAN CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS



EVENTO GALERATON





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

EVENTO PLAZA CENTRAL DE MERCADO EN UNION CON LA EMPRESA URBANARTE



RECOLECCION Y DONACION DE 400 MERCADOS A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



**CAMBIO DE LONA DE LAS MARCAS DE LOS RESTAURANTES
ANTES**



DESPUES



PUBLICIDAD GRAN CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



IMPLEMENTACION Y PUBLICACION DE DIRECTORIO TELEFONICO PARA VENTAS A DOMICILIO

Domicilio seguro de la Plaza Central

No te expongas:
¡llámanos y recibe la canasta básica familiar en tu casa!

 **Frutas y verduras**

312-7967218 / 315-6747673
(2) 722827

Horario de atención de
7:00 a.m. a 3:00 p.m

 **Quédate en casa**
y hagamos viral la solución

 **PALMIRA**
por la vida

Domicilio seguro de la Plaza Central

No te expongas:
¡llámanos y recibe la canasta básica familiar en tu casa!

 **Carne**

315-8272940

Horario de atención de
7:00 a.m. a 3:00 p.m

 **Quédate en casa**
y hagamos viral la solución

 **PALMIRA**
por la vida



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

Domicilio seguro de la Plaza Central

No te expongas:
illámanos y recibe la
canasta básica familiar
en tu casa!


Frutas y verduras
312-7967218 / 315-6747673
(2) 722827

Horario de atención de
7:00 a.m. a 3:00 p.m

 **Quédate en casa**
y hagamos viral la solución

Domicilio seguro de la Plaza Central

No te expongas:
illámanos y recibe la
canasta básica familiar
en tu casa!


Pollo
313-6939096
315-5500850
315-5046342

Horario de atención de
7:00 a.m. a 3:00 p.m

 **Quédate en casa**
y hagamos viral la solución





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

DISEÑO FOTOGRAFICO PARA PARA PUBLICIDAD PARQUE DE LA FACTORIA



HIGIENE Y ASEO

JORNADA DE LIMPIEZA EN CONJUNTO CON VEOLIA



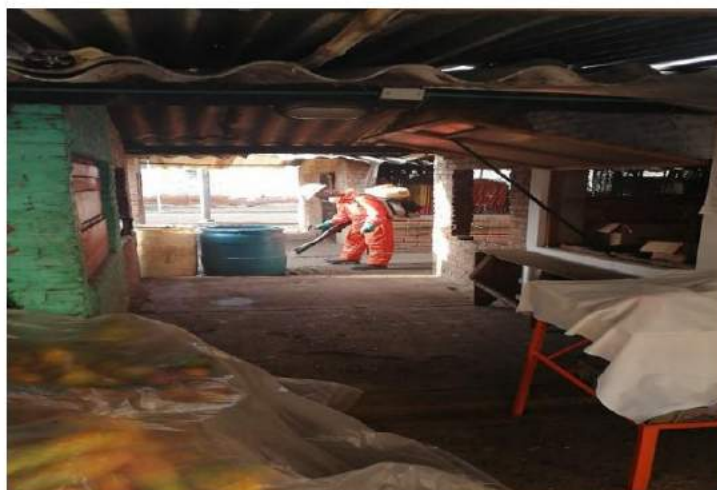


INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



JORNADA DE FUMIGACION PLAZAS CENTRAL, AUXILIAR Y CAMPESINA





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



JORNADA DESRATIZACIÓN EN LAS PLAZAS DE MERCADO





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

JORNADA DE FUMIGACION Y DESRATIZACION PARQUE LA FACTORIA





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

**JORNADA DE ASEO EN LA PLAZA AUXILIAR DE MERCADO CON EL
ACOMPANIAMIENTO DE BOMBEROS Y LA SECRETARIA DE INTEGRACION
SOCIAL**





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA

IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

LIMPIEZA DE MODULOS DESOCUPADOS

ANTES



DESPUES





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

JORNADA DE FUMIGACION EN LAS PLAZAS DE MERCADO



JORNADA DE LIMPIEZA A LOS PARQUES: OBRERO, PRADO, FACTORIA Y LAS DELICIAS





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



JORNADA DE ASEO GRAN CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CAPACITACIONES

IMDESEPAL actualizo a las personas vinculadas comercialmente en los bienes administrados por la entidad y a sus funcionarios, con el fin de mantener y mejorar sus capacidades aportando así al crecimiento personal y laboral del Municipio de Palmira.

CURSO INTRODUCTORIO DE MIPG POR PARTE DE EMPLEADOS Y CONTRATISTA DE IMDESEPAL





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA IMDESEPAL

 El servicio público es de todos. Función Pública

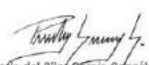
Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

ANGELA VASQUEZ
C.C. 39496437

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 01 de junio 2020


María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Órgano: IMDESEPAL

Módulos Curso virtual

 **mipg** | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 El servicio público es de todos. Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

dolly johana mosquera vargas
C.C. 1.113.608.886

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 04 de mayo 2020


María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Órgano: IMDESEPAL

Módulos Curso virtual

 **mipg** | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 El servicio público es de todos. Función Pública

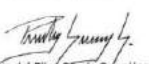
Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

jose luis alzate rayo
C.C. 1.114.825.171

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 01 de junio 2020


María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Órgano: IMDESEPAL

Módulos Curso virtual

 **mipg** | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 El servicio público es de todos. Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Luzby Caldas Gonzalez
C.C. 81.116.421

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 09 de junio 2020


María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Órgano: IMDESEPAL

Módulos Curso virtual

 **mipg** | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 El servicio público es de todos. Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

NUBIA STELLA BERNAL CADENA
C.C. 66.701.179

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 26 de mayo 2020


María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Órgano: IMDESEPAL

Módulos Curso virtual

 **mipg** | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 El servicio público es de todos. Función Pública

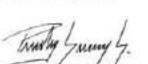
Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

luis guillermo lopez clavijo
C.C. 94.352.846

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 01 de junio 2020


María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Órgano: IMDESEPAL

Módulos Curso virtual

 **mipg** | Modelo Integrado de Planeación y Gestión



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL



CAPACITACION A LOS ARRENDATARIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CAPACITACIÓN MANEJO DE EXTINTORES

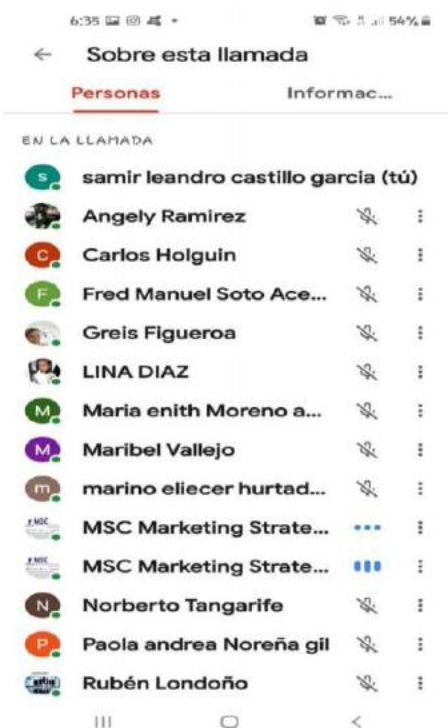




INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

CAPACITACIÓN FUNDAMENTOS DE LAS REDES SOCIALES DE MANERA VIRTUAL DIRIGIDA POR EL SENA





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
IMDESEPAL

JORNADA DE DE CAPACITACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PLAZA CENTRAL



ANGELA MARIA VASQUEZ OSORIO

Director del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y
Económico de Palmira – IMDESEPAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL																			
EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2020																			
DICIEMBRE DE 2020																			
CÓDIGO	CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducción	Créditos	Contracréditos	Presupuesto Definitivo	Disponibilidad del mes	Disponibilidad Acumulada	Presupuesto Disponible	Compromiso del mes	Compromiso acumulado	Presupuesto por pagar	Obligaciones del mes	Obligaciones acumuladas	Pagos del mes	Pagos acumulado	%acumulado	Presupuesto por ejecutar
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	631.691.918,00	-	-	42.880.207,00	7.438.896,00	667.133.229,00	59.491.341,48	534.711.343,93	132.421.885,07	59.491.341,48	534.711.343,93	19.563.757,00	84.093.281,48	534.711.343,93	72.996.038,48	515.147.586,93	77,22%	151.985.642,07
1.1	GASTOS DE PERSONAL	557.709.464,00	-	-	9.692.063,00	7.306.295,00	560.095.232,00	46.730.985,00	457.208.696,00	102.886.536,00	46.730.985,00	457.208.696,00	19.389.309,00	66.769.245,00	457.208.696,00	47.263.777,00	437.819.387,00	78,17%	122.275.845,00
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	226.005.000,00	-	-	1.179.014,00	-	227.184.014,00	25.716.415,00	199.884.487,00	27.299.527,00	25.716.415,00	199.884.487,00	1.491.075,00	25.716.415,00	199.884.487,00	24.225.340,00	198.393.412,00	87,33%	28.790.602,00
1.1.1.1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	175.000.000,00					175.000.000,00	12.973.503,00	166.473.774,00	8.526.226,00	12.973.503,00	166.473.774,00	-	12.973.503,00	166.473.774,00	12.973.503,00	166.473.774,00	95,13%	8.526.226,00
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES	32.000.000,00	-	-	824.603,00	-	32.824.603,00	11.251.837,00	23.738.670,00	9.085.933,00	11.251.837,00	23.738.670,00	-	11.251.837,00	23.738.670,00	11.251.837,00	23.738.670,00	72,32%	9.085.933,00
1.1.1.4.1	PRIMA DE SERVICIOS	7.500.000,00			824.603,00		8.324.603,00		8.324.603,00	-		8.324.603,00	-	-	8.324.603,00		8.324.603,00	100,00%	-
1.1.1.4.2	PRIMA DE NAVIDAD	16.500.000,00					16.500.000,00	11.251.837,00	13.266.258,00	3.233.742,00	11.251.837,00	13.266.258,00	-	11.251.837,00	13.266.258,00	11.251.837,00	13.266.258,00	80,40%	3.233.742,00
1.1.1.4.3	PRIMA DE VACACIONES	8.000.000,00					8.000.000,00		2.147.809,00	5.852.191,00		2.147.809,00	-	-	2.147.809,00		2.147.809,00	26,85%	5.852.191,00
1.1.1.7	AUXILIO DE TRANSPORTE	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
1.1.1.7.1	DE FUNCIONARIOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.1.1.9	DOTACION DE PERSONAL	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.1.1.10	PAGOS DIRECTOS DE CESANTIAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	2.000.000,00			140.225,00		2.140.225,00		2.140.225,00	-		2.140.225,00	-		2.140.225,00		2.140.225,00	100,00%	-
1.1.1.11	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA	17.003.000,00	-	-	214.186,00	-	17.217.186,00	1.491.075,00	7.531.818,00	9.685.368,00	1.491.075,00	7.531.818,00	1.491.075,00	1.491.075,00	7.531.818,00	-	6.040.743,00	35,09%	11.176.443,00
1.1.1.11.1	VACACIONES	6.000.000,00					6.000.000,00		3.111.738,00	2.888.262,00		3.111.738,00	-	-	3.111.738,00		3.111.738,00	51,86%	2.888.262,00
1.1.1.11.2	COMPENSACION POR VACACIONES	2.000.000,00					2.000.000,00		-	2.000.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	2.000.000,00
1.1.1.11.3	INDEMNIZACIONES	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.1.1.11.4	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	5.500.000,00					5.500.000,00		1.432.951,00	4.067.049,00		1.432.951,00	-	-	1.432.951,00		1.432.951,00	26,05%	4.067.049,00
1.1.1.11.5	BONIFICACION POR RECREACION	1.000.000,00					1.000.000,00		272.943,00	727.057,00		272.943,00	-	-	272.943,00		272.943,00	27,29%	727.057,00
1.1.1.11.6	BONIFICACION	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.1.1.11.8	INTERESES SOBRE CESANTIAS	2.500.000,00			214.186,00		2.714.186,00	1.491.075,00	2.714.186,00	-	1.491.075,00	2.714.186,00	1.491.075,00	1.491.075,00	2.714.186,00		1.223.111,00	45,06%	1.491.075,00
1.1.1.11.9	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.1.3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	260.703.464,00	-	-	1.500.000,00	7.227.235,00	254.976.229,00	1.812.740,00	183.726.947,00	71.249.282,00	1.812.740,00	183.726.947,00	-	21.851.000,00	183.726.947,00	19.072.013,00	183.726.947,00	72,06%	71.249.282,00
1.1.3.1	HONORARIOS	74.472.000,00					74.472.000,00		66.343.333,00	8.128.667,00		66.343.333,00	-	6.950.000,00	66.343.333,00	5.700.000,00	66.343.333,00	89,08%	8.128.667,00
1.1.3.3	PERSONAL SUPERNUMERARIO	181.231.464,00				7.227.235,00	174.004.229,00	2.100.000,00	113.170.874,00	60.833.355,00	2.100.000,00	113.170.874,00	-	13.850.000,00	113.170.874,00	12.321.013,00	113.170.874,00	65,04%	60.833.355,00
1.1.3.7	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5.000.000,00	-	-	1.500.000,00	-	6.500.000,00	(287.260,00)	4.212.740,00	2.287.260,00	(287.260,00)	4.212.740,00	-	1.051.000,00	4.212.740,00	1.051.000,00	4.212.740,00	64,81%	2.287.260,00
1.1.3.7.1	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA	5.000.000,00			1.500.000,00		6.500.000,00	(287.260,00)	4.212.740,00	2.287.260,00	(287.260,00)	4.212.740,00	-	1.051.000,00	4.212.740,00	1.051.000,00	4.212.740,00	64,81%	2.287.260,00
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA	71.001.000,00	-	-	7.013.049,00	79.060,00	77.934.989,00	19.201.830,00	73.597.262,00	4.337.727,00	19.201.830,00	73.597.262,00	17.898.234,00	19.201.830,00	73.597.262,00	3.966.424,00	55.699.028,00	71,47%	22.235.961,00
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO	22.000.000,00	-	-	-	-	22.000.000,00	2.462.046,00	21.459.199,00	540.801,00	2.462.046,00	21.459.199,00	1.699.320,00	2.462.046,00	21.459.199,00	1.699.320,00	19.759.879,00	89,82%	2.240.121,00
1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	22.000.000,00	-	-	-	-	22.000.000,00	2.462.046,00	21.459.199,00	540.801,00	2.462.046,00	21.459.199,00	1.699.320,00	2.462.046,00	21.459.199,00	1.699.320,00	19.759.879,00	89,82%	2.240.121,00
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSION	21.000.000,00	-	-	-	-	21.000.000,00	2.397.345,00	20.618.976,00	381.024,00	2.397.345,00	20.618.976,00	1.634.999,00	2.397.345,00	20.618.976,00	1.634.999,00	18.983.977,00	90,40%	2.016.023,00
1.1.4.1.1.2.1	DE FUNCIONARIOS	21.000.000,00					21.000.000,00	2.397.345,00	20.618.976,00	381.024,00	2.397.345,00	20.618.976,00	1.634.999,00	2.397.345,00	20.618.976,00	1.634.999,00	18.983.977,00	90,40%	2.016.023,00
1.1.4.1.1.3	APORTES ARP	1.000.000,00	-	-	-	-	1.000.000,00	64.701,00	840.223,00	159.777,00	64.701,00	840.223,00	64.321,00	64.701,00	840.223,00	64.321,00	775.902,00	77,59%	224.098,00
1.1.4.1.1.3.1	DE FUNCIONARIOS	1.000.000,00					1.000.000,00	64.701,00	840.223,00	159.777,00	64.701,00	840.223,00	64.321,00	64.701,00	840.223,00	64.321,00	775.902,00	77,59%	224.098,00
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO	31.001.000,00	-	-	7.013.049,00	79.060,00	37.934.989,00	15.620.602,00	37.647.991,00	286.998,00	15.620.602,00	37.647.991,00	15.089.936,00	15.620.602,00	37.647.991,00	1.158.126,00	22.558.055,00	59,47%	15.376.934,00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL																			
EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2020																			
DICIEMBRE DE 2020																			
CÓDIGO	CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducción	Créditos	Contracréditos	Presupuesto Definitivo	Disponibilidad del mes	Disponibilidad Acumulada	Presupuesto Disponible	Compromiso del mes	Compromiso acumulado	Presupuesto por pagar	Obligaciones del mes	Obligaciones acumuladas	Pagos del mes	Pagos acumulado	%acumulado	Presupuesto por ejecutar
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	31.001.000,00	-	-	7.013.049,00	79.060,00	37.934.989,00	15.620.602,00	37.647.991,00	286.998,00	15.620.602,00	37.647.991,00	15.089.936,00	15.620.602,00	37.647.991,00	1.158.126,00	22.558.055,00	59,47%	15.376.934,00
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD	15.000.000,00	-	-	-	-	15.000.000,00	1.688.792,00	14.714.002,00	285.998,00	1.688.792,00	14.714.002,00	1.158.126,00	1.688.792,00	14.714.002,00	1.158.126,00	13.555.876,00	90,37%	1.444.124,00
1.1.4.2.1.1.1	DE FUNCIONARIOS	15.000.000,00					15.000.000,00	1.688.792,00	14.714.002,00	285.998,00	1.688.792,00	14.714.002,00	1.158.126,00	1.688.792,00	14.714.002,00	1.158.126,00	13.555.876,00	90,37%	1.444.124,00
1.1.4.2.1.2	APORTES PARA PENSION	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
1.1.4.2.1.2.1	DE FUNCIONARIOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
1.1.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTIAS	16.000.000,00	-	-	7.013.049,00	79.060,00	22.933.989,00	13.931.810,00	22.933.989,00	-	13.931.810,00	22.933.989,00	13.931.810,00	13.931.810,00	22.933.989,00	-	9.002.179,00	39,25%	13.931.810,00
1.1.4.2.1.4.1	DE FUNCIONARIOS	16.000.000,00			7.013.049,00	79.060,00	22.933.989,00	13.931.810,00	22.933.989,00	-	13.931.810,00	22.933.989,00	13.931.810,00	13.931.810,00	22.933.989,00		9.002.179,00	39,25%	13.931.810,00
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES	18.000.000,00	-	-	-	-	18.000.000,00	1.119.182,00	14.490.072,00	3.509.928,00	1.119.182,00	14.490.072,00	1.108.978,00	1.119.182,00	14.490.072,00	1.108.978,00	13.381.094,00	74,34%	4.618.906,00
1.1.4.3.1	SENA	4.000.000,00	-	-	-	-	4.000.000,00	246.733,00	3.218.040,00	781.960,00	246.733,00	3.218.040,00	246.440,00	246.733,00	3.218.040,00	246.440,00	2.971.600,00	74,29%	1.028.400,00
1.1.4.3.1.1	DE FUNCIONARIOS	4.000.000,00					4.000.000,00	246.733,00	3.218.040,00	781.960,00	246.733,00	3.218.040,00	246.440,00	246.733,00	3.218.040,00	246.440,00	2.971.600,00	74,29%	1.028.400,00
1.1.4.3.2	ICBF	6.000.000,00	-	-	-	-	6.000.000,00	379.286,00	4.836.254,00	1.163.746,00	379.286,00	4.836.254,00	369.659,00	379.286,00	4.836.254,00	369.659,00	4.466.595,00	74,44%	1.533.405,00
1.1.4.3.2.1	DE FUNCIONARIOS	6.000.000,00					6.000.000,00	379.286,00	4.836.254,00	1.163.746,00	379.286,00	4.836.254,00	369.659,00	379.286,00	4.836.254,00	369.659,00	4.466.595,00	74,44%	1.533.405,00
1.1.4.3.4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	8.000.000,00	-	-	-	-	8.000.000,00	493.163,00	6.435.778,00	1.564.222,00	493.163,00	6.435.778,00	492.879,00	493.163,00	6.435.778,00	492.879,00	5.942.899,00	74,29%	2.057.101,00
1.1.4.3.4.1	DE FUNCIONARIOS	8.000.000,00					8.000.000,00	493.163,00	6.435.778,00	1.564.222,00	493.163,00	6.435.778,00	492.879,00	493.163,00	6.435.778,00	492.879,00	5.942.899,00	74,29%	2.057.101,00
1.2	GASTOS GENERALES	73.982.454,00	-	-	33.188.144,00	132.601,00	107.037.997,00	12.760.356,48	77.502.647,93	29.535.349,07	12.760.356,48	77.502.647,93	174.448,00	17.324.036,48	77.502.647,93	25.732.261,48	77.328.199,93	72,24%	29.709.797,07
1.2.1	ADQUISICION DE BIENES	19.219.000,00	-	-	7.515.008,00	-	26.734.008,00	1.257.957,00	19.016.957,00	7.717.051,00	1.257.957,00	19.016.957,00	-	5.067.295,00	19.016.957,00	5.067.295,00	19.016.957,00	71,13%	7.717.051,00
1.2.1.1	COMPRA DE EQUIPOS	6.100.000,00	-	-	-	-	6.100.000,00	2.641.800,00	2.641.800,00	3.458.200,00	2.641.800,00	2.641.800,00	-	2.641.800,00	2.641.800,00	2.641.800,00	2.641.800,00	43,31%	3.458.200,00
1.2.1.1.1	EQUIPO ELECTRONICO Y DE SISTEMAS	5.000.000,00					5.000.000,00	2.641.800,00	2.641.800,00	2.358.200,00	2.641.800,00	2.641.800,00	-	2.641.800,00	2.641.800,00	2.641.800,00	2.641.800,00	52,84%	2.358.200,00
1.2.1.1.2	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.100.000,00					1.100.000,00		-	1.100.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	1.100.000,00
1.2.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	12.811.000,00	-	-	7.515.008,00	-	20.326.008,00	(1.383.843,00)	16.375.157,00	3.950.851,00	(1.383.843,00)	16.375.157,00	-	2.425.495,00	16.375.157,00	2.425.495,00	16.375.157,00	80,56%	3.950.851,00
1.2.1.2.1	UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	4.503.000,00					4.503.000,00	(480.419,00)	2.419.581,00	2.083.419,00	(480.419,00)	2.419.581,00	-	490.567,00	2.419.581,00	490.567,00	2.419.581,00	53,73%	2.083.419,00
1.2.1.2.2	ELEMENTOS DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTES	2.608.000,00			3.515.008,00	-	6.123.008,00	15.008,00	5.274.008,00	849.000,00	15.008,00	5.274.008,00	-	1.191.308,00	5.274.008,00	1.191.308,00	5.274.008,00	86,13%	849.000,00
1.2.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	5.600.000,00			4.000.000,00		9.600.000,00	(918.432,00)	8.681.568,00	918.432,00	(918.432,00)	8.681.568,00	-	743.620,00	8.681.568,00	743.620,00	8.681.568,00	90,43%	918.432,00
1.2.1.2.4	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	100.000,00					100.000,00		-	100.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	100.000,00
1.2.1.9	OTROS GASTOS ADQUISICION DE BIENES	308.000,00	-	-	-	-	308.000,00	-	-	308.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	308.000,00
1.2.1.9.1	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	308.000,00					308.000,00		-	308.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	308.000,00
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	38.199.719,00	-	-	11.593.427,00	132.601,00	49.660.545,00	6.639.570,48	35.160.194,93	14.500.350,07	6.639.570,48	35.160.194,93	160.871,00	8.847.504,48	35.160.194,93	10.524.453,48	34.999.323,93	70,48%	14.661.221,07
1.2.2.1	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.500.000,00	-	-	-	132.601,00	2.367.399,00	-	-	2.367.399,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	2.367.399,00
1.2.2.1.1	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.500.000,00				132.601,00	2.367.399,00		-	2.367.399,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	2.367.399,00
1.2.2.2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4.102.000,00	-	-	4.765.360,00	-	8.867.360,00	5.445.360,00	7.365.360,00	1.502.000,00	5.445.360,00	7.365.360,00	-	6.251.200,00	7.365.360,00	6.251.200,00	7.365.360,00	83,06%	1.502.000,00
1.2.2.2.1	IMPRESOS, PUBLICACIONES Y ENCUADENACION	1.000.000,00					1.000.000,00	(20.000,00)	-	1.000.000,00	(20.000,00)	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000.000,00
1.2.2.2.2	PUBLICACION DE EDICTOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
1.2.2.2.3	GACETA MUNICIPAL	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
1.2.2.2.4	SUSCRIPCIONES, AFILIACIONES Y TEXTOS DE CONSULTA	500.000,00					500.000,00		-	500.000,00		-	-	-	-	-	-	0,00%	500.000,00
1.2.2.2.5	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.600.000,00			4.765.360,00		7.365.360,00	5.465.360,00	7.365.360,00	-	5.465.360,00	7.365.360,00	-	6.251.200,00	7.365.360,00	6.251.200,00	7.365.360,00	100,00%	-

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL

EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2020

DICIEMBRE DE 2020

CÓDIGO	CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducción	Créditos	Contracréditos	Presupuesto Definitivo	Disponibilidad del mes	Disponibilidad Acumulada	Presupuesto Disponible	Compromiso del mes	Compromiso acumulado	Presupuesto por pagar	Obligaciones del mes	Obligaciones acumuladas	Pagos del mes	Pagos acumulado	%acumulado	Presupuesto por ejecutar
1.2.2.3	SEGUROS	8.783.000,00	-	-	-	-	8.783.000,00	(4,00)	5.289.612,00	3.493.388,00	(4,00)	5.289.612,00	-	-	5.289.612,00	-	5.289.612,00	60,23%	3.493.388,00
1.2.2.3.1	SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8.783.000,00	-	-	-	-	8.783.000,00	(4,00)	5.289.612,00	3.493.388,00	(4,00)	5.289.612,00	-	-	5.289.612,00	-	5.289.612,00	60,23%	3.493.388,00
1.2.2.3.1.1	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	8.783.000,00					8.783.000,00	(4,00)	5.289.612,00	3.493.388,00	(4,00)	5.289.612,00	-	-	5.289.612,00		5.289.612,00	60,23%	3.493.388,00
1.2.2.4	CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	3.406.683,00	-	-	-	-	3.406.683,00	-	3.131.892,00	274.791,00	-	3.131.892,00	-	-	3.131.892,00	-	3.131.892,00	91,93%	274.791,00
1.2.2.4.1	IMPUESTOS	3.405.683,00					3.405.683,00		3.131.892,00	273.791,00		3.131.892,00	-	-	3.131.892,00		3.131.892,00	91,96%	273.791,00
1.2.2.4.2	MULTAS Y SANCIONES	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.2.5	ARRENDAMIENTOS	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
1.2.2.5.1	ARRENDAMIENTOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.2.6	SERVICIOS PUBLICOS	5.927.036,00	-	-	5.846.067,00	-	11.773.103,00	(177.696,00)	10.852.283,00	920.820,00	(177.696,00)	10.852.283,00	160.871,00	(1.094.696,00)	10.852.283,00	582.253,00	10.691.412,00	90,81%	1.081.691,00
1.2.2.6.1	SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN	1.000,00			4.594.820,00	-	4.595.820,00	(919.820,00)	3.676.000,00	919.820,00	(919.820,00)	3.676.000,00	-	(1.837.820,00)	3.676.000,00		3.676.000,00	79,99%	919.820,00
1.2.2.6.2	SERVICIO DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES	5.925.036,00			1.251.247,00	-	7.176.283,00	743.124,00	7.176.283,00	-	743.124,00	7.176.283,00	160.871,00	743.124,00	7.176.283,00	582.253,00	7.015.412,00	97,76%	160.871,00
1.2.2.6.5	OTROS SERVICIOS PUBLICOS (agua-energía)	1.000,00					1.000,00	(1.000,00)	-	1.000,00	(1.000,00)	-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.2.8	VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE	3.181.000,00	-	-	-	-	3.181.000,00	-	-	3.181.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	3.181.000,00
1.2.2.8.1	DE FUNCIONARIOS	3.181.000,00	-	-	-	-	3.181.000,00	-	-	3.181.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	3.181.000,00
1.2.2.8.1.1	VIATICOS, PERNOCIA Y ALIMENTACION	2.263.000,00					2.263.000,00		-	2.263.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	2.263.000,00
1.2.2.8.1.2	PASAJES AEREOS Y TERRESTRES	918.000,00					918.000,00		-	918.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	918.000,00
1.2.2.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.001.000,00	-	-	982.000,00	-	5.983.000,00	(604.090,00)	3.893.910,00	2.089.090,00	(604.090,00)	3.893.910,00	-	1.715.000,00	3.893.910,00	1.715.000,00	3.893.910,00	65,08%	2.089.090,00
1.2.2.11.1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO ELECTRONICO, COMPUTO Y COMUNICACIONES	5.001.000,00			982.000,00		5.983.000,00	(604.090,00)	3.893.910,00	2.089.090,00	(604.090,00)	3.893.910,00	-	1.715.000,00	3.893.910,00	1.715.000,00	3.893.910,00	65,08%	2.089.090,00
1.2.2.12	GASTOS FINANCIEROS	5.298.000,00	-	-	-	-	5.298.000,00	1.976.000,48	4.627.137,93	670.862,07	1.976.000,48	4.627.137,93	-	1.976.000,48	4.627.137,93	1.976.000,48	4.627.137,93	87,34%	670.862,07
1.2.2.12.1	COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	5.198.000,00					5.198.000,00	1.976.000,48	4.618.990,48	579.009,52	1.976.000,48	4.618.990,48	-	1.976.000,48	4.618.990,48	1.976.000,48	4.618.990,48	88,86%	579.009,52
1.2.2.12.2	CONTRIBUCIONES SOBRE TRANSACCIONES FINANCIERAS	100.000,00					100.000,00		8.147,45	91.852,55		8.147,45	-	-	8.147,45		8.147,45	8,15%	91.852,55
1.2.4	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	1.000.000,00	-	-	-	-	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000.000,00
1.2.4.1	BIENESTAR SOCIAL	1.000.000,00					1.000.000,00		-	1.000.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000.000,00
1.2.9	OTROS GASTOS GENERALES	15.563.735,00	-	-	14.079.709,00	-	29.643.444,00	4.862.829,00	23.325.496,00	6.317.948,00	4.862.829,00	23.325.496,00	13.577,00	3.409.237,00	23.325.496,00	10.140.513,00	23.311.919,00	78,64%	6.331.525,00
1.2.9.1	CORREOS, FLETES Y TRANSPORTES	1.595.000,00					1.595.000,00	(612.556,00)	387.444,00	1.207.556,00	(612.556,00)	387.444,00	-	-	387.444,00		387.444,00	24,29%	1.207.556,00
1.2.9.2	GASTOS LEGALES, NOTARIALES Y JUDICIALES	100.000,00					100.000,00		-	100.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	100.000,00
1.2.9.3	SEGURIDAD INDUSTRIAL	6.000.000,00			5.780.693,00		11.780.693,00	6.969.286,00	10.246.454,00	1.534.239,00	6.969.286,00	10.246.454,00	13.577,00	8.541.052,00	10.246.454,00	8.527.475,00	10.232.877,00	86,86%	1.547.816,00
1.2.9.5	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.9.6	GASTOS DE ARCHIVO	1.623.027,00					1.623.027,00		-	1.623.027,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.623.027,00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL

EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2020

DICIEMBRE DE 2020

CÓDIGO	CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducción	Créditos	Contracréditos	Presupuesto Definitivo	Disponibilidad del mes	Disponibilidad Acumulada	Presupuesto Disponible	Compromiso del mes	Compromiso acumulado	Presupuesto por pagar	Obligaciones del mes	Obligaciones acumuladas	Pagos del mes	Pagos acumulado	%acumulado	Presupuesto por ejecutar
1.2.9.7	GASTOS DE SISTEMATIZACION	5.139.708,00			8.299.016,00		13.438.724,00	(540.701,00)	12.624.798,00	813.926,00	(540.701,00)	12.624.798,00	-	(5.193.815,00)	12.624.798,00	1.551.038,00	12.624.798,00	93,94%	813.926,00
1.2.9.8	ACEITES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000.000,00				-	1.000.000,00	(938.000,00)	62.000,00	938.000,00	(938.000,00)	62.000,00	-	62.000,00	62.000,00	62.000,00	62.000,00	6,20%	938.000,00
1.2.9.9	FOTOCOPIAS	100.000,00					100.000,00	(15.200,00)	4.800,00	95.200,00	(15.200,00)	4.800,00	-	-	4.800,00		4.800,00	4,80%	95.200,00
1.2.9.10	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.9.11	CONTRIBUCIONES	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.9.12	CONVENIOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.9.14	RELACIONES PUBLICAS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
1.2.9.15	OTROS GASTOS GENERALES	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
2.3	GASTOS DE INVERSION	219.728.821,00	42.087.020,00	-	8.118.842,00	43.560.153,00	226.374.530,00	(7.996.218,00)	46.450.923,00	179.923.607,00	(7.996.218,00)	46.450.923,00	-	12.558.513,00	46.450.923,00	12.558.513,00	46.450.923,00	20,52%	179.923.607,00
2.3.01	INFRAESTRUCTURA	158.581.821,00	42.087.020,00	-	-	31.582.738,00	169.086.103,00	12.637.686,00	17.465.985,00	151.620.118,00	12.637.686,00	17.465.985,00	-	12.638.686,00	17.465.985,00	12.638.686,00	17.465.985,00	10,33%	151.620.118,00
2.3.01.01	INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	156.776.821,00	42.087.020,00	-	-	31.582.738,00	167.281.103,00	12.638.686,00	17.465.985,00	149.815.118,00	12.638.686,00	17.465.985,00	-	12.638.686,00	17.465.985,00	12.638.686,00	17.465.985,00	10,44%	149.815.118,00
2.3.01.01.03	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	156.776.821,00	42.087.020,00	-	-	31.582.738,00	167.281.103,00	12.638.686,00	17.465.985,00	149.815.118,00	12.638.686,00	17.465.985,00	-	12.638.686,00	17.465.985,00	12.638.686,00	17.465.985,00	10,44%	149.815.118,00
2.3.01.01.03.01	Edificios publicos-	146.776.821,00	42.087.020,00	-	-	31.582.738,00	157.281.103,00	12.638.686,00	17.465.985,00	139.815.118,00	12.638.686,00	17.465.985,00	-	12.638.686,00	17.465.985,00	12.638.686,00	17.465.985,00	11,10%	139.815.118,00
2.3.01.01.03.01.01	Centro Comercial Vendedores	42.000.000,00					42.000.000,00	1.838.550,00	1.838.550,00	40.161.450,00	1.838.550,00	1.838.550,00	-	1.838.550,00	1.838.550,00	1.838.550,00	1.838.550,00	4,38%	40.161.450,00
2.3.01.01.03.01.02	Malladeros, Plazas de Mercado, Cementerios	104.776.821,00	42.087.020,00				115.281.103,00	10.800.136,00	15.627.435,00	99.653.668,00	10.800.136,00	15.627.435,00	-	10.800.136,00	15.627.435,00	10.800.136,00	15.627.435,00	13,56%	99.653.668,00
2.3.01.01.03.51	Escenarios Deportivos y Parques	10.000.000,00					10.000.000,00		-	10.000.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	10.000.000,00
2.3.01.02	INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1.805.000,00	-	-	-	-	1.805.000,00	(1.000,00)	-	1.805.000,00	(1.000,00)	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.805.000,00
2.3.01.02.03	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1.805.000,00					1.805.000,00	(1.000,00)	-	1.805.000,00	(1.000,00)	-	-	-	-		-	0,00%	1.805.000,00
2.3.02	DOTACION	61.144.000,00	-	-	8.118.842,00	11.977.415,00	57.285.427,00	(20.633.904,00)	28.984.938,00	28.300.489,00	(20.633.904,00)	28.984.938,00	-	(80.173,00)	28.984.938,00	(80.173,00)	28.984.938,00	50,60%	28.300.489,00
2.3.02.01	EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	49.294.000,00	-	-	8.118.842,00	9.042.301,00	48.370.541,00	(19.186.935,00)	26.689.606,00	21.680.935,00	(19.186.935,00)	26.689.606,00	-	663.995,00	26.689.606,00	663.995,00	26.689.606,00	55,18%	21.680.935,00
2.3.02.01.01	ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	47.794.000,00	-	-	8.118.842,00	8.242.301,00	47.670.541,00	(19.186.935,00)	26.689.606,00	20.980.935,00	(19.186.935,00)	26.689.606,00	-	663.995,00	26.689.606,00	663.995,00	26.689.606,00	55,99%	20.980.935,00
2.3.02.01.01.01	DOTACION Y/O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO	1.000.000,00					1.000.000,00		-	1.000.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000.000,00
2.3.02.01.01.03	DOTACION DE INSTALACIONES	794.000,00					794.000,00		-	794.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	794.000,00
2.3.02.01.01.98	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	46.000.000,00			8.118.842,00	8.242.301,00	45.876.541,00	(19.186.935,00)	26.689.606,00	19.186.935,00	(19.186.935,00)	26.689.606,00	-	663.995,00	26.689.606,00	663.995,00	26.689.606,00	58,18%	19.186.935,00
2.3.02.01.02	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	1.500.000,00	-	-	-	800.000,00	700.000,00	-	-	700.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	700.000,00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL																			
EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2020																			
DICIEMBRE DE 2020																			
CÓDIGO	CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducción	Créditos	Contracréditos	Presupuesto Definitivo	Disponibilidad del mes	Disponibilidad Acumulada	Presupuesto Disponible	Compromiso del mes	Compromiso acumulado	Presupuesto por pagar	Obligaciones del mes	Obligaciones acumuladas	Pagos del mes	Pagos acumulado	%acumulado	Presupuesto por ejecutar
2.3.02.01.02.01	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	500.000,00					500.000,00		-	500.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	500.000,00
2.3.02.01.02.03	INSTALACIONES	500.000,00				300.000,00	200.000,00		-	200.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	200.000,00
2.3.02.01.02.98	OTROS GASTOS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	500.000,00				500.000,00	-		-	-		-	-	-	-		-	#DIV/0!	-
2.3.02.02	EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11.850.000,00	-	-	-	2.935.114,00	8.914.886,00	(1.446.969,00)	2.295.332,00	6.619.554,00	(1.446.969,00)	2.295.332,00	-	(744.168,00)	2.295.332,00	(744.168,00)	2.295.332,00	25,75%	6.619.554,00
2.3.02.02.01	ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11.850.000,00	-	-	-	2.935.114,00	8.914.886,00	(1.446.969,00)	2.295.332,00	6.619.554,00	(1.446.969,00)	2.295.332,00	-	(744.168,00)	2.295.332,00	(744.168,00)	2.295.332,00	25,75%	6.619.554,00
2.3.02.02.01.98	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11.850.000,00				2.935.114,00	8.914.886,00	(1.446.969,00)	2.295.332,00	6.619.554,00	(1.446.969,00)	2.295.332,00	-	(744.168,00)	2.295.332,00	(744.168,00)	2.295.332,00	25,75%	6.619.554,00
2.3.04	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	2.000,00	-	-	-	-	2.000,00	-	-	2.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	2.000,00
2.3.04.01	INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	2.000,00	-	-	-	-	2.000,00	-	-	2.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	2.000,00
2.3.04.01.01	DISEÑOS PARA INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
2.3.04.01.98	OTROS GASTOS EN INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
2.3.06	SUBSIDIO Y OPERACIONES FINANCIERAS	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
2.3.06.04	INVERSIONES Y APORTES FINANCIEROS	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	1.000,00
2.3.06.04.01	COMPRA DE BONOS, ACCIONES Y OTROS TÍTULOS VALORES	1.000,00					1.000,00		-	1.000,00		-	-	-	-		-	0,00%	1.000,00
TOTAL	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES IMDESEPAL	851.420.739,00	42.087.020,00	-	50.999.049,00	50.999.049,00	893.507.759,00	51.495.123,48	581.162.266,93	312.345.492,07	51.495.123,48	581.162.266,93	19.563.757,00	96.651.794,48	581.162.266,93	85.554.551,48	561.598.509,93	62,85%	331.909.249,07

ANGELA MARIA VASQUEZ
OSORIO
Directora de IMDESEPAL

Elaboró: Nubia Stella Bernal
Prof. De apoyo -Contratista ImdesePAL

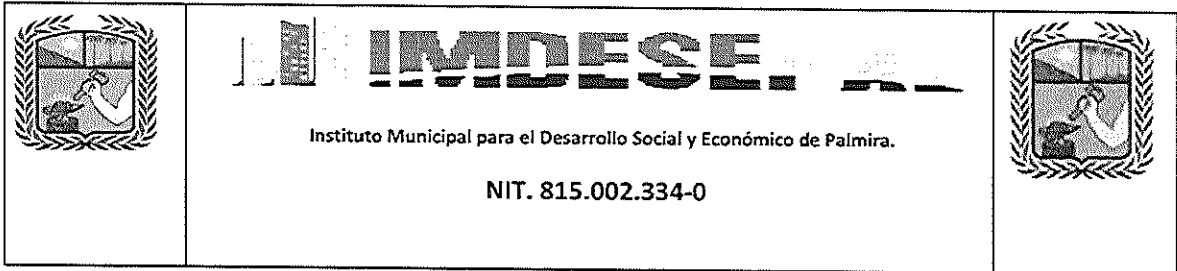
DOLLY JOHANA MOSQUERA
Ejecutiva de Contabilidad y Operaciones
ImdesePAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL
GASTOS VIGENCIA 2020
DICIEMBRE DE 2020

CODIGO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PAGOS ACUMULADOS	%
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21.367.484,56	49.111.096,63	41.057.333,30	36.251.543,02	36.074.060,52	53.950.541,21	41.502.527,89	30.633.058,32	51.982.459,00	41.569.874,00	38.651.570,00	72.996.038,48	515.147.586,93	77,22%
1.1	GASTOS DE PERSONAL	19.689.879,00	45.645.649,00	37.755.919,00	34.769.728,00	34.864.946,00	49.602.227,00	36.566.080,00	22.759.582,00	44.727.698,00	31.842.279,00	32.331.623,00	47.263.777,00	437.819.387,00	78,17%
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	14.661.596,00	13.581.335,00	17.358.189,00	13.581.335,00	13.260.386,00	27.696.396,00	17.300.537,00	15.539.813,00	14.276.710,00	13.024.124,00	13.887.651,00	24.225.340,00	198.393.412,00	87,33%
1.1.1.1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	13.581.335,00	13.581.335,00	13.581.335,00	13.581.335,00	13.260.386,00	13.581.335,00	17.300.537,00	14.276.703,00	14.276.710,00	12.591.609,00	13.887.651,00	12.973.503,00	166.473.774,00	95,13%
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES	0,00	0,00	1.781.112,00	0,00	0,00	9.238.801,00	0,00	1.263.110,00	0,00	203.810,00	0,00	11.251.837,00	23.738.670,00	72,32%
1.1.1.4.1	PRIMA DE SERVICIOS	0,00		575.713,00		0,00	6.414.344,00		1.263.110,00		71.436,00			8.324.603,00	100,00%
1.1.1.4.2	PRIMA DE NAVIDAD	0,00		629.686,00			1.324.026,00				60.709,00		11.251.837,00	13.266.258,00	80,40%
1.1.1.4.3	PRIMA DE VACACIONES	0,00		575.713,00			1.500.431,00				71.665,00			2.147.809,00	26,85%
1.1.1.7	AUXILIO DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.1.1.7.1	DE FUNCIONARIOS													0,00	0,00%
1.1.1.9	DOTACION DE PERSONAL													0,00	0,00%
1.1.1.10	PAGOS DIRECTOS DE CESANTIAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	0,00		633.913,00			1.445.147,00				61.165,00			2.140.225,00	100,00%
1.1.1.11	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA	1.080.261,00	0,00	1.361.829,00	0,00	0,00	3.431.113,00	0,00	0,00	0,00	167.540,00	0,00	0,00	6.040.743,00	35,09%
1.1.1.11.1	VACACIONES	0,00		805.998,00			2.200.632,00				105.108,00			3.111.738,00	51,86%
1.1.1.11.2	COMPENSACION POR VACACIONES													0,00	0,00%
1.1.1.11.3	INDEMNIZACIONES													0,00	0,00%
1.1.1.11.4	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	0,00		402.999,00			979.787,00				50.165,00			1.432.951,00	26,05%
1.1.1.11.5	BONIFICACION POR RECREACION	0,00		76.762,00			186.626,00				9.555,00			272.943,00	27,29%
1.1.1.11.6	BONIFICACION													0,00	0,00%
1.1.1.11.8	INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.080.261,00		76.070,00			64.068,00				2.712,00			1.223.111,00	45,06%
1.1.1.11.9	SUBSIDIO DE ALIMENTACION													0,00	0,00%
1.1.3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5.028.283,00	18.984.742,00	16.320.337,00	17.111.000,00	17.527.167,00	16.788.090,00	15.188.150,00	2.025.800,00	26.164.833,00	14.532.000,00	14.984.532,00	19.072.013,00	183.726.947,00	72,06%
1.1.3.1	HONORARIOS	2.300.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.216.667,00	5.700.000,00	5.700.000,00	0,00	11.400.000,00	5.700.000,00	5.626.666,00	5.700.000,00	66.343.333,00	89,08%
1.1.3.3	PERSONAL SUPERNUMERARIO	2.623.733,00	12.902.542,00	10.243.587,00	11.090.000,00	11.240.000,00	10.260.000,00	7.700.000,00	2.000.000,00	14.733.333,00	8.790.000,00	9.266.666,00	12.321.013,00	113.170.874,00	65,04%
1.1.3.7	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	104.550,00	82.200,00	76.750,00	21.000,00	70.500,00	828.090,00	1.788.150,00	25.800,00	31.500,00	42.000,00	91.200,00	1.051.000,00	4.212.740,00	64,81%
1.1.3.7.1	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA	104.550,00	82.200,00	76.750,00	21.000,00	70.500,00	828.090,00	1.788.150,00	25.800,00	31.500,00	42.000,00	91.200,00	1.051.000,00	4.212.740,00	64,81%
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	0,00	13.079.572,00	4.077.393,00	4.077.393,00	4.077.393,00	5.117.741,00	4.077.393,00	5.193.969,00	4.286.155,00	4.286.155,00	3.459.440,00	3.966.424,00	55.699.028,00	71,47%
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO	0,00	1.700.658,00	1.700.658,00	1.700.658,00	1.700.658,00	2.256.300,00	1.700.658,00	2.166.374,00	1.787.730,00	1.787.730,00	1.559.135,00	1.699.320,00	19.759.879,00	89,82%
1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	0,00	1.700.658,00	1.700.658,00	1.700.658,00	1.700.658,00	2.256.300,00	1.700.658,00	2.166.374,00	1.787.730,00	1.787.730,00	1.559.135,00	1.699.320,00	19.759.879,00	89,82%
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSION	0,00	1.629.762,00	1.629.762,00	1.629.762,00	1.629.762,00	2.186.700,00	1.629.762,00	2.076.065,00	1.713.205,00	1.713.205,00	1.510.993,00	1.634.999,00	18.983.977,00	90,40%
1.1.4.1.1.2.1	DE FUNCIONARIOS		1.629.762,00	1.629.762,00	1.629.762,00	1.629.762,00	2.186.700,00	1.629.762,00	2.076.065,00	1.713.205,00	1.713.205,00	1.510.993,00	1.634.999,00	18.983.977,00	90,40%
1.1.4.1.1.3	APORTES ARP	0,00	70.896,00	70.896,00	70.896,00	70.896,00	69.600,00	70.896,00	90.309,00	74.525,00	74.525,00	48.142,00	64.321,00	775.902,00	77,59%
1.1.4.1.1.3.1	DE FUNCIONARIOS		70.896,00	70.896,00	70.896,00	70.896,00	69.600,00	70.896,00	90.309,00	74.525,00	74.525,00	48.142,00	64.321,00	775.902,00	77,59%
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO	0,00	10.156.594,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.657.800,00	1.154.415,00	1.470.546,00	1.213.521,00	1.213.521,00	1.070.287,00	1.158.126,00	22.558.055,00	59,47%
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	0,00	10.156.594,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.657.800,00	1.154.415,00	1.470.546,00	1.213.521,00	1.213.521,00	1.070.287,00	1.158.126,00	22.558.055,00	59,47%
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD	0,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.657.800,00	1.154.415,00	1.470.546,00	1.213.521,00	1.213.521,00	1.070.287,00	1.158.126,00	13.555.876,00	90,37%
1.1.4.2.1.1.1	DE FUNCIONARIOS		1.154.415,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.154.415,00	1.657.800,00	1.154.415,00	1.470.546,00	1.213.521,00	1.213.521,00	1.070.287,00	1.158.126,00	13.555.876,00	90,37%
1.1.4.2.1.2	APORTES PARA PENSION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.1.4.2.1.2.1	DE FUNCIONARIOS													0,00	0,00%
1.1.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTIAS	0,00	9.002.179,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.002.179,00	39,25%
1.1.4.2.1.4.1	DE FUNCIONARIOS		9.002.179,00											9.002.179,00	39,25%
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES	0,00	1.222.320,00	1.222.320,00	1.222.320,00	1.222.320,00	1.203.641,00	1.222.320,00	1.557.049,00	1.284.904,00	1.284.904,00	830.018,00	1.108.978,00	13.381.094,00	74,34%
1.1.4.3.1	SENA	0,00	271.626,00	271.626,00	271.626,00	271.626,00	265.500,00	271.626,00	346.011,00	285.535,00	285.535,00	184.449,00	246.440,00	2.971.600,00	74,29%
1.1.4.3.1.1	DE FUNCIONARIOS		271.626,00	271.626,00	271.626,00	271.626,00	265.500,00	271.626,00	346.011,00	285.535,00	285.535,00	184.449,00	246.440,00	2.971.600,00	74,29%
1.1.4.3.2	ICBF	0,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	519.016,00	428.301,00	428.301,00	276.672,00	369.659,00	4.466.595,00	74,44%
1.1.4.3.2.1	DE FUNCIONARIOS		407.441,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	407.441,00	519.016,00	428.301,00	428.301,00	276.672,00	369.659,00	4.466.595,00	74,44%
1.1.4.3.4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	0,00	543.253,00	543.253,00	543.253,00	543.253,00	530.700,00	543.253,00	692.022,00	571.068,00	571.068,00	368.897,00	492.879,00	5.942.899,00	74,29%
1.1.4.3.4.1	DE FUNCIONARIOS		543.253,00	543.253,00	543.253,00	543.253,00	530.700,00	543.253,00	692.022,00	571.068,00	571.068,00	368.897,00	492.879,00	5.942.899,00	74,29%
1.2	GASTOS GENERALES	1.677.605,56	3.465.447,63	3.301.414,30	1.481.815,02	1.209.114,52	4.348.314,21	4.936.447,89	7.873.476,32	7.254.761,00	9.727.595,00	6.319.947,00	25.732.261,48	77.328.199,93	72,24%
1.2.1	ADQUISICION DE BIENES	535.500,00	1.495.730,00	1.163.700,00	448.250,00	545.100,00	2.477.650,00	1.195.400,00	680.700,00	3.018.490,00	1.378.692,00	1.010.450,00	5.067.295,00	19.016.957,00	71,13%
1.2.1.1	COMPRA DE EQUIPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.641.800,00	43,31%
1.2.1.1.1	EQUIPO ELECTRONICO Y DE SISTEMAS													2.641.800,00	52,84%
1.2.1.1.2	EQUIPO DE COMUNICACION													0,00	0,00%
1.2.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	535.500,00	1.495.730,00	1.163.700,00	448.250,00	545.100,00	2.477.650,00	1.195.400,00	680.700,00	3.018.490,00	1.378.692,00	1.010.450,00	2.425.495,00	16.375.157,00	80,56%
1.2.1.2.1	UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	273.400,00	286.780,00	3.800,00	214.350,00	53.700,00	298.350,00	183.600,00	115.250,00	297.350,00	198.834,00	3.600,00	490.567,00	2.419.581,00	53,73%
1.2.1.2.2	ELEMENTOS DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTES	77.400,00	238.000,00	89.500,00	132.550,00	77.450,00	255.900,00	964.450,00	402.650,00	592.350,00	417.450,00	835.000,00	1.191.308,00	5.274.008,00	86,13%
1.2.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	184.700,00	970.950,00	1.070.400,00	101.350,00	413.950,00	1.923.400,00	47.350,00	162.800,00	2.128.790,00	762.408,00	171.850,00	743.620,00	8.681.568,00	90,43%
1.2.1.2.4	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS													0,00	0,00%
1.2.1.9	OTROS GASTOS ADQUISICION DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.2.1.9.1	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA													0,00	0,00%
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	1.001.505,56	1.944.717,63	2.137.714,30	1.033.565,02	637.164,52	1.775.870,21	2.825.047,89	2.760.934,32	2.685.233,00					

1.2.2.1.1	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO														0,00	0,00%
1.2.2.2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0,00	0,00	980.760,00	0,00	0,00	133.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.251.200,00	7.365.360,00	83,06%	
1.2.2.2.1	IMPRESOS , PUBLICACIONES Y ENCUARDENACION													0,00	0,00%	
1.2.2.2.2	PUBLICACION DE EDICTOS													0,00	0,00%	
1.2.2.2.3	GACETA MUNICIPAL													0,00	0,00%	
1.2.2.2.4	SUSCRIPCIONES, AFILIACIONES Y TEXTOS DE CONSULTA													0,00	0,00%	
1.2.2.2.5	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			980.760,00			133.400,00						6.251.200,00	7.365.360,00	100,00%	
1.2.2.3	SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.289.612,00	0,00	0,00	5.289.612,00	60,23%	
1.2.2.3.1	SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.289.612,00	0,00	0,00	5.289.612,00	60,23%	
1.2.2.3.1.1	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS										5.289.612,00			5.289.612,00	60,23%	
1.2.2.4	CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	782.973,00	782.973,00	782.973,00	782.973,00	0,00	0,00	0,00	3.131.892,00	91,93%	
1.2.2.4.1	IMPUESTOS						782.973,00	782.973,00	782.973,00	782.973,00				3.131.892,00	91,96%	
1.2.2.4.2	MULTAS Y SANCIONES													0,00	0,00%	
1.2.2.5	ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
1.2.2.5.1	ARRENDAMIENTOS													0,00	0,00%	
1.2.2.6	SERVICIOS PUBLICOS	554.361,00	561.076,00	561.116,00	743.124,00	421.382,00	556.971,00	1.475.971,00	1.638.302,00	1.513.350,00	1.501.253,00	582.253,00	582.253,00	10.691.412,00	90,81%	
1.2.2.6.1	SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN			0,00				919.000,00	919.000,00	919.000,00	919.000,00			3.676.000,00	79,99%	
1.2.2.6.2	SERVICIO DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES	554.361,00	561.076,00	561.116,00	743.124,00	421.382,00	556.971,00	556.971,00	719.302,00	594.350,00	582.253,00	582.253,00	582.253,00	7.015.412,00	97,76%	
1.2.2.6.5	OTROS SERVICIOS PUBLICOS						0,00							0,00	0,00%	
1.2.2.8	VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
1.2.2.8.1	DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
1.2.2.8.1.1	VIATICOS, PERNOCTA Y ALIMENTACION													0,00	0,00%	
1.2.2.8.1.2	PASAJES AEREOS Y TERRESTRES.													0,00	0,00%	
1.2.2.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0,00	940.000,00	120.000,00	170.000,00	0,00	60.000,00	200.000,00	0,00	388.910,00	0,00	300.000,00	1.715.000,00	3.893.910,00	65,08%	
1.2.2.11.1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO ELECTRONICO, COMPUTO Y COMUNICACIONES		940.000,00	120.000,00	170.000,00		60.000,00	200.000,00		388.910,00		300.000,00	1.715.000,00	3.893.910,00	65,08%	
1.2.2.12	GASTOS FINANCIEROS	447.144,56	443.641,63	475.838,30	120.441,02	215.782,52	242.526,21	366.103,89	339.659,32	0,00	0,00	0,00	1.976.000,48	4.627.137,93	87,34%	
1.2.2.12.1	COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	445.383,68	441.913,64	473.962,72	119.980,56	214.942,56	241.531,92	365.615,60	339.659,32				1.976.000,48	4.618.990,48	88,86%	
1.2.2.12.2	CONTRIBUCIONES SOBRE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1.760,88	1.727,99	1.875,58	460,46	839,96	994,29	488,29	0,00					8.147,45	8,15%	
1.2.4	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
1.2.4.1	BIENESTAR SOCIAL													0,00	0,00%	
1.2.9	OTROS GASTOS GENERALES	140.600,00	25.000,00	0,00	0,00	26.850,00	94.794,00	916.000,00	4.431.842,00	1.551.038,00	1.558.038,00	4.427.244,00	10.140.513,00	23.311.919,00	78,64%	
1.2.9.1	CORREOS, FLETES Y TRANSPORTES	140.600,00	25.000,00			26.850,00	89.994,00	20.000,00	30.000,00		7.000,00	48.000,00		387.444,00	24,29%	
1.2.9.2	GASTOS LEGALES, NOTARIALES Y JUDICIALES													0,00	0,00%	
1.2.9.3	SEGURIDAD INDUSTRIAL								428.234,00			1.277.168,00	8.527.475,00	10.232.877,00	86,86%	
1.2.9.5	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES													0,00	0,00%	
1.2.9.6	GASTOS DE ARCHIVO													0,00	0,00%	
1.2.9.7	GASTOS DE SISTEMATIZACION							896.000,00	3.973.608,00	1.551.038,00	1.551.038,00	3.102.076,00	1.551.038,00	12.624.798,00	93,94%	
1.2.9.8	ACEITES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES												62.000,00	62.000,00	6,20%	
1.2.9.9	FOTOCOPIAS						4.800,00							4.800,00	4,80%	
1.2.9.10	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS													0,00	0,00%	
1.2.9.11	CONTRIBUCIONES													0,00	0,00%	
1.2.9.12	CONVENIOS													0,00	0,00%	
1.2.9.14	RELACIONES PUBLICAS													0,00	0,00%	
1.2.9.15	OTROS GASTOS GENERALES						0,00							0,00	0,00%	
2.3	GASTOS DE INVERSION	1.157.250,00	4.676.200,00	498.900,00	2.598.620,00	92.600,00	1.316.750,00	2.917.476,00	210.400,00	4.545.742,00	9.715.924,00	6.162.548,00	12.558.513,00	46.450.923,00	20,52%	
2.3.01	INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.827.299,00	12.638.686,00	17.465.985,00	10,33%	
2.3.01.01	INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.827.299,00	12.638.686,00	17.465.985,00	10,44%	
2.3.01.01.03	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.827.299,00	12.638.686,00	17.465.985,00	10,44%	
2.3.01.01.03.1	Edificios publicos-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.827.299,00	12.638.686,00	17.465.985,00	11,10%	
2.3.01.01.03.2	Centro Comercial Vendedores												1.838.550,00	1.838.550,00	4,38%	
2.3.01.01.03.3	Mataderos, Plazas de Mercado, Cementerios											4.827.299,00	10.800.136,00	15.627.435,00	13,56%	
2.3.01.01.03.4	Escenarios Deportivos y Parques													0,00	0,00%	
2.3.01.02	INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
2.3.01.02.03	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA													0,00	0,00%	
2.3.02	DOTACION	1.157.250,00	4.676.200,00	498.900,00	2.598.620,00	92.600,00	1.316.750,00	2.917.476,00	210.400,00	4.545.742,00	9.715.924,00	1.335.249,00	-80.173,00	28.984.938,00	50,60%	
2.3.02.01	EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	1.157.250,00	4.342.200,00	268.900,00	493.620,00	92.000,00	946.850,00	2.917.476,00	210.400,00	4.545.742,00	9.715.924,00	1.335.249,00	663.995,00	26.689.606,00	55,18%	
2.3.02.01.01	ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	1.157.250,00	4.342.200,00	268.900,00	493.620,00	92.000,00	946.850,00	2.917.476,00	210.400,00	4.545.742,00	9.715.924,00	1.335.249,00	663.995,00	26.689.606,00	55,99%	
2.3.02.01.01.1	DOTACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO													0,00	0,00%	
2.3.02.01.01.2	DOTACIÓN DE INSTALACIONES													0,00	0,00%	
2.3.02.01.01.3	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	1.157.250,00	4.342.200,00	268.900,00	493.620,00	92.000,00	946.850,00	2.917.476,00	210.400,00	4.545.742,00	9.715.924,00	1.335.249,00	663.995,00	26.689.606,00	58,18%	
2.3.02.01.02	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
2.3.02.01.02.1	MAQUINARIA Y/O EQUIPO													0,00	0,00%	
2.3.02.01.02.2	INSTALACIONES													0,00	0,00%	
2.3.02.01.02.3	OTROS GASTOS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR										0,00			0,00	0,00%	
2.3.02.02	EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	334.000,00	230.000,00	2.105.000,00	600,00	369.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-744.168,00	2.295.332,00	25,75%	
2.3.02.02.01	ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	334.000,00	230.000,00	2.105.000,00	600,00	369.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-744.168,00	2.295.332,00	25,75%	
2.3.02.02.01.1	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		334.000,00	230.000,00	2.105.000,00	600,00	369.900,00					0,00	-744.168,00	2.295.332,00	25,75%	

2.3.04	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.3.04.01	INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.3.04.01.01	DISEÑOS PARA INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS													0,00	0,00%
2.3.04.01.98	OTROS GASTOS EN INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS													0,00	0,00%
2.3.06	SUBSIDIO Y OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.3.06.04	INVERSIONES Y APORTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.3.06.04.01	COMPRA DE BONOS, ACCIONES Y OTROS TÍTULOS VALORES													0,00	0,00%
TOTAL	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES IMDESEPAL	22.524.734,56	53.787.296,63	41.556.233,30	38.850.163,02	36.166.660,52	55.267.291,21	44.420.003,89	30.843.458,32	56.528.201,00	51.285.798,00	44.814.118,00	85.554.551,48	561.598.509,93	62,85%



310 – 13 – 0321- 09-2020

Palmira, 10 de septiembre de 2020.

Doctora
PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Subsecretaria Financiera
Alcaldía Municipal
Palmira

Referencia: Remisión Proyecto de Presupuesto para la Vigencia 2021.

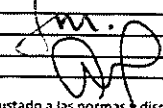
Cordial saludo,

De acuerdo al asunto, me permito remitir de acuerdo a la nota interna No. 2020-142.39.1.22, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021, de nuestra entidad.

Lo anterior para contribuir en el buen desarrollo de su gestión.

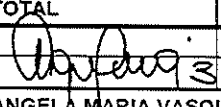
Atentamente,


ANGELA MARIA VASQUEZ OSORIO
Directora del Instituto Municipal para el Desarrollo
Social y Económico de Palmira - IMDESEP

	Nombres y apellidos	Firma	Fecha
Elaborado por:	Dolly Johana Mosquera V.		09/09/2020
Proyectado por:	Dolly Johana Mosquera V.		09/09/2020
Revisado por:	Angela María Vásquez Osorio		09/09/2020
Aprobado por:	Angela María Vásquez Osorio		09/09/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Calle 32a No. 30 -43 Tel. 300 5037419- 2859522 - Barrio Centro – Palmira – Valle

Email.: imdesep@palmira.gov.co – info@imdesep.gov.co - Código postal 763533

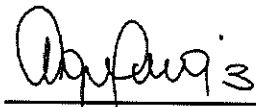
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA -					
Proyección de INGRESOS 2021					
CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA 2021	Presupuesto 2020	VARIACIÓN (\$)	VARIAC.(%)
1	INGRESOS	872,046,605	851,420,739	20,625,865	2%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	872,041,605	851,415,739	20,625,865	2%
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	872,041,605	851,415,739	20,625,865	2%
1.1.02.04	Operacionales	870,558,605	833,411,739	37,146,865	4%
1.1.02.04.07	arrendamientos	870,558,605	833,411,739	37,146,865	4%
1.1.02.04.07.01	PLAZAS DE MERCADO	530,822,384	469,656,930	61,165,453	12%
1.1.02.04.07.01.01	PLAZAS DE MERCADO - PRESENTE VIGENCIA	475,100,227	422,898,678	52,201,548	11%
1.1.02.04.07.01.02	PLAZAS DE MERCADO - VIG. ANTERIORES	55,722,157	46,758,252	8,963,905	16%
1.1.02.04.07.02	OTROS ARRENDAMIENTOS	339,736,221	363,754,809	(24,018,588)	-7%
1.1.02.98	Otros Ingresos No Tributarios	1,483,000	18,004,000	(16,521,000)	-1114%
1.1.02.98.98	Otros Ingresos No Tributarios no especificados	1,483,000	18,004,000	(16,521,000)	-1114%
1.1.02.98.98.01	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL PARA FUNCIONAMIENTO	1,000	1,000	-	0%
1.1.02.98.98.02	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1,000	1,000	-	0%
1.1.02.98.98.03	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	1,000	1,000	-	0%
1.1.02.98.98.04	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	1,000	1,000	-	0%
1.1.02.98.98.05	OTROS INGRESOS	1,479,000	18,000,000	(16,521,000)	-1117%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	5,000	5,000	-	0%
1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	5,000	5,000	-	0%
1.2.02.01	Recursos del Balance	1,000	1,000	-	0%
1.2.02.01.98	Otros Recursos del Balance	1,000	1,000	-	0%
1.2.02.01.98.01	SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	1,000	1,000	-	0%
1.2.02.03	Rendimientos por Operaciones financieras	4,000	4,000	-	0%
1.2.02.03.01	COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS	1,000	1,000	-	0%
1.2.02.03.02	CARTERA DE CREDITO	1,000	1,000	-	0%
1.2.02.03.03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,000	1,000	-	0%
1.2.02.03.04	OTROS RENDIMIENTOS	1,000	1,000	-	0%
TOTAL	INGRESOS IMDESEPAL	872,046,605	851,420,739	20,625,865	2%
					
ANGELA MARIA VASQUEZ OSORIO					
Directora IMDESEPAL					

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL					
PROYECCIÓN DE GASTOS 2021					
CODIGO	CONCEPTO	Presupuesto 2021	Presupuesto 2020	VARIAC.	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN TOTALES	872,046,605	851,420,739	\$ 20,625,866	0
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	605,448,605	631,691,918	\$ (26,243,313)	(0)
1.1	GASTOS DE PERSONAL	526,027,000	557,709,464	\$ (31,682,464)	(0)
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	230,838,000	226,005,000	\$ 4,833,000	0
1.1.1.1.	SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	179,887,000	175,000,000	\$ 4,887,000	0
1.1.1.4.	PRIMAS LEGALES	32,489,000	32,000,000	\$ 489,000	0
1.1.1.4.1	PRIMA DE SERVICIOS	7,714,000	7,500,000	\$ 214,000	0
1.1.1.4.2	PRIMA DE NAVIDAD	16,740,000	16,500,000	\$ 240,000	0
1.1.1.4.3	PRIMA DE VACACIONES	8,035,000	8,000,000	\$ 35,000	0
1.1.1.7	AUXILIO DE TRANSPORTE	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.1.7.1	DE FUNCIONARIOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.1.9	DOTACION DE PERSONAL	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.1.10	PAGOS DIRECTOS DE CESANTIAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	2,000,000	2,000,000	\$ -	-
1.1.1.11	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA	16,460,000	17,003,000	\$ (543,000)	(0)
1.1.1.11.1	VACACIONES	6,035,000	6,000,000	\$ 35,000	0
1.1.1.11.2	COMPENSACION POR VACACIONES	2,000,000	2,000,000	\$ -	-
1.1.1.11.3	INDEMNIZACIONES	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.1.11.4	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	5,247,000	5,500,000	\$ (253,000)	(0)
1.1.1.11.5	BONIFICACION POR RECREACION	999,000	1,000,000	\$ (1,000)	(0)
1.1.1.11.6	BONIFICACION	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.1.11.8	INTERESES SOBRE CESANTIAS	2,176,000	2,500,000	\$ (324,000)	(0)
1.1.1.11.9	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	223,040,000	260,703,464	\$ (37,663,464)	(0)
1.1.3.1	HONORARIOS	71,820,000	74,472,000	\$ (2,652,000)	(0)
1.1.3.3	PERSONAL SUPERNUMERARIO	146,220,000	181,231,464	\$ (35,011,464)	(0)
1.1.3.7	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5,000,000	5,000,000	\$ -	-
1.1.3.7.1	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA	5,000,000	5,000,000	\$ -	-
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	72,149,000	71,001,000	\$ 1,148,000	0
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO	22,525,000	22,000,000	\$ 525,000	0
1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	22,525,000	22,000,000	\$ 525,000	0
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSION	21,586,000	21,000,000	\$ 586,000	0
1.1.4.1.1.2.1	DE FUNCIONARIOS	21,586,000	21,000,000	\$ 586,000	0
1.1.4.1.1.3	APORTES ARL	939,000	1,000,000	\$ (61,000)	(0)
1.1.4.1.1.3.1	DE FUNCIONARIOS	939,000	1,000,000	\$ (61,000)	(0)
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO	31,426,000	31,001,000	\$ 425,000	0
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	31,426,000	31,001,000	\$ 425,000	0
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD	15,290,000	15,000,000	\$ 290,000	0
1.1.4.2.1.1.1	DE FUNCIONARIOS	15,290,000	15,000,000	\$ 290,000	0
1.1.4.2.1.2	APORTES PARA PENSION	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.4.2.1.2.1	DE FUNCIONARIOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.1.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTIAS	16,135,000	16,000,000	\$ 135,000	0
1.1.4.2.1.4.1	DE FUNCIONARIOS	16,135,000	16,000,000	\$ 135,000	0
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES	18,198,000	18,000,000	\$ 198,000	0
1.1.4.3.1	SENA	4,044,000	4,000,000	\$ 44,000	0
1.1.4.3.1.1	DE FUNCIONARIOS	4,044,000	4,000,000	\$ 44,000	0
1.1.4.3.2	ICBF	6,066,000	6,000,000	\$ 66,000	0
1.1.4.3.2.1	DE FUNCIONARIOS	6,066,000	6,000,000	\$ 66,000	0
1.1.4.3.4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	8,088,000	8,000,000	\$ 88,000	0
1.1.4.3.4.1	DE FUNCIONARIOS	8,088,000	8,000,000	\$ 88,000	0
1.2	GASTOS GENERALES	79,421,605	73,982,454	\$ 5,439,151	0

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL					
PROYECCIÓN DE GASTOS 2021					
CODIGO	CONCEPTO	Presupuesto 2021	Presupuesto 2020	VARIAC.	
1.2.1	ADQUISICION DE BIENES	22,200,000	19,219,000	\$ 2,981,000	0
1.2.1.1.	COMPRA DE EQUIPOS	6,100,000	6,100,000	\$ -	-
1.2.1.1.1.	EQUIPO ELECTRONICO Y DE SISTEMAS	5,000,000	5,000,000	\$ -	-
1.2.1.1.2.	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,100,000	1,100,000	\$ -	-
1.2.1.2.	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,100,000	12,811,000	\$ 2,289,000	0
1.2.1.2.1	UTILES DE OFICINA Y PAPALERIA	4,000,000	4,503,000	\$ (503,000)	(0)
1.2.1.2.2	ELEMENTOS DE ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTES	4,000,000	2,608,000	\$ 1,392,000	0
1.2.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	7,000,000	5,600,000	\$ 1,400,000	0
1.2.1.2.4	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	100,000	100,000	\$ -	-
1.2.1.9	OTROS GASTOS ADQUISICION DE BIENES	1,000,000	308,000	\$ 692,000	1
1.2.1.9.1	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,000,000	308,000	\$ 692,000	1
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	39,015,605	38,199,719	\$ 815,886	0
1.2.2.1	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,500,000	2,500,000	\$ (1,000,000)	(1)
1.2.2.1.1	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,500,000	2,500,000	\$ (1,000,000)	(1)
1.2.2.2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4,002,000	4,102,000	\$ (100,000)	(0)
1.2.2.2.1	IMPRESOS PUBLICACIONES Y ENCUARDENACION	1,000,000	1,000,000	\$ -	-
1.2.2.2.2	PUBLICACION DE EDICTOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.2.2.3	GACETA MUNICIPAL	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.2.2.4	SUSCRIPCIONES, AFILIACIONES Y TEXTOS DE CONSULTA	500,000	500,000	\$ -	-
1.2.2.2.5	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,500,000	2,600,000	\$ (100,000)	(0)
1.2.2.3	SEGUROS	6,284,009	8,783,000	\$ (2,498,992)	(0)
1.2.2.3.1	SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,284,009	8,783,000	\$ (2,498,992)	(0)
1.2.2.3.1.1	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6,284,009	8,783,000	\$ (2,498,992)	(0)
1.2.2.4	CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	3,489,186	3,406,683	\$ 82,503	0
1.2.2.4.1	IMPUESTOS	3,488,186	3,405,683	\$ 82,503	0
1.2.2.4.2	MULTAS Y SANCIONES	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.2.5	ARRENDAMIENTOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.2.5.1	ARRENDAMIENTOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.2.6	SERVICIOS PUBLICOS	11,321,000	5,927,036	\$ 5,393,964	0
1.2.2.6.1	SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN	4,000,000	1,000	\$ 3,999,000	1
1.2.2.6.2	SERVICIO DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES	7,320,000	5,925,036	\$ 1,394,964	0
1.2.2.6.5	OTROS SERVICIOS PUBLICOS (agua-energía)	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.2.8	VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE	2,800,000	3,181,000	\$ (381,000)	(0)
1.2.2.8.1	DE FUNCIONARIOS	2,800,000	3,181,000	\$ (381,000)	(0)
1.2.2.8.1.1	VIATICOS, PERNOCTA Y ALIMENTACION	2,000,000	2,263,000	\$ (263,000)	(0)
1.2.2.8.1.2	PASAJES AEREO Y TERRESTRES.	800,000	918,000	\$ (118,000)	(0)
1.2.2.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,000,000	5,001,000	\$ (1,001,000)	(0)
1.2.2.11.1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO ELECTRONICO, COMPUTO Y COMUNICACIONES	4,000,000	5,001,000	\$ (1,001,000)	(0)
1.2.2.12	GASTOS FINANCIEROS	5,618,410	5,298,000	\$ 320,410	0
1.2.2.12.1	COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	5,318,410	5,198,000	\$ 120,410	0
1.2.2.12.2	CONTRIBUCCIONES SOBRE TRANSACCIONES FINANCIERAS	300,000	100,000	\$ 200,000	1
1.2.4	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	1,000,000	1,000,000	\$ -	-
1.2.4.1	BIENESTAR SOCIAL	1,000,000	1,000,000	\$ -	-
1.2.9	OTROS GASTOS GENERALES	17,206,000	15,563,735	\$ 1,642,265	0
1.2.9.1	CORREOS, FLETES Y TRANSPORTES	1,000,000	1,595,000	\$ (595,000)	(1)
1.2.9.2	GASTOS LEGALES, NOTARIALES Y JUDICIALES	100,000	100,000	\$ -	-

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL					
PROYECCIÓN DE GASTOS 2021					
CODIGO	CONCEPTO	Presupuesto 2021	Presupuesto 2020	VARIAC.	
1.2.9.3	SEGURIDAD INDUSTRIAL	3,000,000	6,000,000	\$ (3,000,000)	(1)
1.2.9.5	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.9.6	GASTOS DE ARCHIVO	2,000,000	1,623,027	\$ 376,973	0
1.2.9.7	GASTOS DE SISTEMATIZACION	10,000,000	5,139,708	\$ 4,860,292	0
1.2.9.8	ACEITES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000,000	1,000,000	\$ -	-
1.2.9.9	FOTOCOPIAS	100,000	100,000	\$ -	-
1.2.9.10	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.9.11	CONTRIBUCIONES	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.9.12	CONVENIOS	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.9.14	RELACIONES PUBLICAS	1,000	1,000	\$ -	-
1.2.9.15	OTROS GASTOS GENERALES	1,000	1,000	\$ -	-
2.3	GASTOS DE INVERSION	266,598,000	219,728,821	\$ 46,869,179	0
2.3.01	INFRAESTRUCTURA	161,805,000	158,581,821	\$ 3,223,179	0
2.3.01.01	INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	160,000,000	156,776,821	\$ 3,223,179	0
2.3.01.01.03	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	160,000,000	156,776,821	\$ 3,223,179	0
2.3.01.01.03.017	EDIFICIOS PUBLICOS-CENTRO COMERCIAL VEND.	50,000,000	42,000,000	\$ 8,000,000	0
2.3.01.01.03.17	PLAZAS DE MERCADO	80,000,000	104,776,821	\$ (24,776,821)	(0)
2.3.01.01.03.51	ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES	30,000,000	10,000,000	\$ 20,000,000	1
2.3.01.02	INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,805,000	1,805,000	\$ -	-
2.3.01.02.03	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,805,000	1,805,000	\$ -	-
2.3.02	DOTACION	104,790,000	61,144,000	\$ 43,646,000	0
2.3.02.01	EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	64,790,000	49,294,000	\$ 15,496,000	0
2.3.02.01.01	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	63,290,000	47,794,000	\$ 15,496,000	0
2.3.02.01.01.01	DOTACION Y/O ADQUISICION DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO	1,000,000	1,000,000	\$ -	-
2.3.02.01.01.03	DOTACIÓN DE INSTALACIONES	2,290,000	794,000	\$ 1,496,000	1
2.3.02.01.01.98	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	60,000,000	46,000,000	\$ 14,000,000	0
2.3.02.01.02	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	1,500,000	1,500,000	\$ -	-
2.3.02.01.02.01	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	500,000	500,000	\$ -	-
2.3.02.01.02.03	INSTALACIONES	500,000	500,000	\$ -	-
2.3.02.01.02.98	OTROS GASTOS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	500,000	500,000	\$ -	-
2.3.02.02	EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	40,000,000	11,850,000	\$ 28,150,000	1
2.3.02.02.01	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	40,000,000	11,850,000	\$ 28,150,000	1
2.3.02.02.01.98	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	40,000,000	11,850,000	\$ 28,150,000	1
2.3.04	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	2,000	2,000	\$ -	-
2.3.04.01	INVESTIGACIÓN BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	2,000	2,000	\$ -	-
2.3.04.01.01	DISEÑOS PARA INVESTIGACIÓN BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	1,000	1,000	\$ -	-
2.3.04.01.98	OTROS GASTOS EN INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	1,000	1,000	\$ -	-
2.3.06	SUBSIDIO Y OPERACIONES FINANCIERAS	1,000	1,000	\$ -	-
2.3.06.04	INVERSIONES Y APORTES FINANCIEROS	1,000	1,000	\$ -	-

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL					
PROYECCIÓN DE GASTOS 2021					
CODIGO	CONCEPTO	Presupuesto 2021	Presupuesto 2020	VARIAC.	
2.3.06.04.01	COMPRA DE BONOS, ACCIONES Y OTROS TÍTULOS VALORES	1,000	1,000	\$	-
TOTAL	GASTOS IMDESEPAL	872,046,605	851,420,739	\$	20,625,866
					0



ANGELA MARIA VASQUEZ OSORIO
Directora IMDESEPAL



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

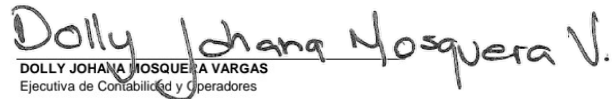
NIT.815.002.334-0

PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2021

LINEA PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO	CLASIFICACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Anual	RESPONSABLE	MONTO (EN PESOS)	Seguimiento Anual Plan Estratégico				OBSERVACIONES
									Enero a Junio	%	Julio a Diciembre	%	
Línea 1. Palmira, Territorio Participativo, Inclusivo y Erradicador de la Pobreza	Promover una ciudad en la que primen la garantía de derechos, la calidad de vida y el desarrollo sostenible e integral del territorio, que asegure un acceso equitativo a la infraestructura social básica y que considere que en la aceptación de la diversidad está la fortaleza para lograr la cohesión social, los espacios de oportunidad para el diálogo y los entornos saludables, seguros e inclusivos.	1.1	Fortalecer la participación e inclusión ciudadana en las Plazas de mercado.	Comités de Trabajo con Asociación/Sindicato/Representantes de Galerías	Numero de Comités con Representantes de Galerías	2	Administrador de Plazas	\$ 21.177.852,39		0%		0%	
		1.2	Fortalecer la participación e inclusión ciudadana en los parques.	Comités de Trabajo con Asociación/Sindicato/Representantes de Módulos en Parques	Numero de Comités con representantes de Parques	2	Director	\$ 21.177.852,39		0%		0%	
		1.3	Fortalecer la participación e inclusión ciudadana en el Centro Comercial villa de las palmas.	Comités de Trabajo con Asociación/Sindicato/Representantes de Centro Comercial Villa de las Palmas	Numero de Comités con representantes de Centro Comercial Villa de las Palmas	2	Director	\$ 20.097.644,53		0%		0%	
		1.4	Fortalecer la comunicación por medio del servicio ofrecido de la atención al ciudadano.	Acciones de Control a PQRS	Numero de Acciones de Control PQRS	6	Director	\$ 23.998.895,07		0%		0%	
Línea 2. Palmira, Territorio Competitivo y con Oportunidades	Promover un territorio competitivo, próspero y resiliente, con un mejor clima de negocios, que gestione estratégicamente sus ventajas competitivas, su potencial urbano y rural y su talento humano de manera incluyente, un territorio abierto a la implementación de modelos de economía colaborativa y creativa que complementen el tejido económico existente, con una administración municipal legitimada ante el sector productivo en su rol articulador y coordinador.	2.1	Contribuir en la formalización de los comerciantes.	Comerciantes que se matriculen en el RUT	Numero de Comerciantes con RUT	34	Director	\$ 14.112.708,60		0%		0%	
		2.2	Fortalecer comercialmente a los usufructuarios del centro comercial villa de las palmas	Formulación de rueda de Negocios con Proveedores Centro Comercial Villa de las Palmas	Numero de formulaciones de ruedas de Negocio en Centro Comercial Villa de las Palmas	1	Director	\$ 10.282.196,91		0%		0%	
		2.3	Fortalecer comercialmente a los arrendatarios de las galerías.	Formulación de rueda de Negocios con Proveedores Galerías	Numero de formulaciones de ruedas de Negocio en Galerías	1	Director	\$ 10.938.411,73		0%		0%	
		2.4	Fortalecer el desempeño y las habilidades a través de la educación.	Capacitaciones y/o Asesoría a los Comerciantes.	Número de Capacitaciones y/o Asesorías a Comerciantes	2	Director	\$ 12.198.411,73		0%		0%	
		2.5	Fortalecer comercialmente a los usufructuarios del centro comercial villa de las palmas	Acciones Comerciales enfocados en promoción comercial	Número de Acciones Comerciales promocionales	5	Director	\$ 13.560.733,96		0%		0%	
		2.6	Velar por los recursos publicos.	Acciones para recuperación de Cartera Inactiva	Numero de Acciones para recuperación de Cartera Inactiva	1	Ejecutiva de Contabilidad y Operaciones	\$ 35.478.472,82		0%		0%	
		2.7	Velar por los recursos publicos.	Acciones para recuperación de Cartera Activa	Numero de Acciones para recuperación de Cartera Activa	2	Ejecutiva de Contabilidad y Operaciones	\$ 85.912.090,45		0%		0%	
		3.1	Incentivar a la comunidad de las galerías en la educación ambiental.	Campañas de Educación Ambiental y Separación de Residuos en Galerías	Numero de Campañas de Educación Ambiental y Separación de Residuos en Galerías	1	Director	\$ 4.985.310,08		0%		0%	
		3.2	Incentivar a la comunidad del Centro Comercial Villa de las Palmas en la educación ambiental.	Campañas de Educación Ambiental y Separación de Residuos en Centro Comercial Villa de las Palmas	Numero de Campañas de Educación Ambiental y Separación de Residuos en Centro Comercial Villa de las Palmas	1	Director	\$ 6.569.310,08		0%		0%	

Línea 3: Palmira, Territorio Resiliente y Sostenible	Contribuir a la gestión sostenible del municipio para lograr un equilibrio entre la conservación de los activos ambientales del territorio y su armonización con las diferentes actividades económicas de los Palmiranos.	3.3	Incentivar a la comunidad de los parques en la educación ambiental.	Campañas de Educación Ambiental y Separación de Residuos en Módulos de Parques.	Numero de Campañas de Educación Ambiental y Separación de Residuos en Módulos de Parques	1	Director	\$ 6.973.524,90	0%	0%	
		3.4	Crear mejores condiciones higienicosanitarias en las galerías de palmira.	Formulación del Plan de Saneamiento de Galerías	Numero de formulaciones del Plan de Saneamiento	1	Administrador de Plazas	\$ 11.736.829,53	0%	0%	
		3.5	Mitigar los riesgos locativos.	Acciones de Mantenimiento preventivo y correctivo	Numero de Acciones de Mantenimiento Preventivo	5	Director	\$ 386.635.775,70	0%	0%	
		3.6	Evitar la proliferación de enfermedades asociadas a plagas, insectos y roedores en las galerías.	Acciones de Control Salud (Fumigaciones, Plagas)	Numero de Acciones de Control Salud Galerías	3	Administrador de Plazas	\$ 10.541.293,11	0%	0%	
		3.7	Evitar la proliferación de enfermedades asociadas a plagas, insectos y roedores en el centro Comercial Villa de las Palmas.	Acciones de Control Salud (Fumigaciones, Plagas)	Numero de Acciones de control Salud Centro Comercial Villa de las Palmas	1	Secretaria Auxiliar	\$ 10.709.310,08	0%	0%	
		3.8	Evitar la proliferación de enfermedades asociadas a plagas, insectos y roedores en los parques.	Acciones de Control Salud (Fumigaciones, Plagas)	Numero de Acciones de control Salud Parques	1	Secretaria Auxiliar	\$ 9.493.524,90	0%	0%	
		3.9	Mitigar el impacto en caso de emergencias.	Formulación de Plan de Emergencias	Numero de formulación del Plan de Emergencias	1	Administrador de Plazas	\$ 11.429.517,94	0%	0%	
Línea 4: Palmira, Territorio Planificado, Ordenado y Conectado	Contribuir en la conexión del territorio a través de un modelo que potencialice sus ventajas y fortalezas territoriales. Contribuir en el desarrollo sostenible y en la reducción de la pérdida de oportunidades económicas.	4.1	Velar por el orden en las relaciones de forma cordial, organizada y disciplinada.	Acciones de Control y Vigilancia en el cumplimiento del Reglamento.	Numero de Acciones de Control y Vigilancia	4	Administrador de Plazas	\$ 14.955.490,02	0%	0%	
		4.2	Conservar el espacio publico en buen estado para el bienestar de la comunidad.	Acciones para la conservación del Espacio Público	Numero de Acciones para la conservación del Espacio Publico	2	Administrador de Plazas	\$ 14.955.490,02	0%	0%	
Línea 5. Palmira, Territorio Seguro, Abierto y Bien Gobernado.	Incrementar la gestión gubernamental, acercándose a la ciudadanía a través de una estructura más moderna, directa, participativa e incluyente, promoviendo transparencia, el trabajo en equipo para la solución de problemas y un mejor uso y gestión de los recursos que aumente el bienestar de todos sus habitantes.	5.1	Incentivar y mejorar el rendimiento laboral, el compromiso y conocimiento	Capacitación a Funcionarios y Contratistas	Numero de Capacitaciones a Funcionarios/Contratistas	2	Director	\$ 32.288.859,62	0%	0%	
		5.2	Mitigar los riesgos de la entidad.	Acciones de Control y Seguimiento a Manual de Procesos y Matriz de Riesgos	Numero de Acciones de Control a Manual de Procesos y Matriz de Riesgos	4	Director	\$ 34.459.689,97	0%	0%	
		5.3	Fortalecer la gestión estratégica de la entidad.	Actualización de Documentos de la Entidad que pertenecen al Sistema de Gestión.	Número de Documentos Actualizados.	1	Director	\$ 47.377.408,47	0%	0%	


ANGELA MARÍA ARCE
Directora Indesepe


DOLLY JOHANA MOSQUERA VARGAS
Ejecutiva de Contabilidad y Operadores



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

RELACION DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2020

Contratista: Dolly Johana Mosquera Vargas

Valor: \$ 3.750.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL., de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos

Contratista: Daniela Patiño Rodríguez

Valor: \$8.050.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión administrativa de IMDESEPAL, a la gestión de la administración de las plazas de mercado, y a la gestión de la administración del amueblamiento urbano y del centro comercial de los vendedores ambulantes y estacionarios, y de todos los demás bienes que se entreguen para su administración por parte del municipio de palmira, **para el soporte jurídico a las actividades** que realiza la dirección de la entidad, elaboración de todos los procesos contractuales de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades asignadas conforme a sus estatutos y decretos reglamentarios, al igual que ejercer la representación judicial de la entidad, cuando sea requerido.

Contratista: Dolly Johana Mosquera Vargas

Valor: \$6.250.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL. lo anterior para dar cumplimiento a nuestras metas producto n. 3 y 5.1 que dicen: gestionar y ejecutar programas de capacitación con el apoyo de la secretaría de emprendimiento, enfocado al logro de la formalización y el fortalecimiento institucional, proyectar e implementar el plan de gestión documental de la entidad, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos., de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos

Contratista: Daniela Patiño Rodríguez

Valor: \$24.500.000

Tipo de contrato: Contratación Directa



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión administrativa de IMDESEPAL, a la gestión de la administración de las plazas de mercado, y a la gestión de la administración del amueblamiento urbano y del centro comercial de los vendedores ambulantes y estacionarios, y de todos los demás bienes que se entreguen para su administración por parte del municipio de Palmira, **para el soporte jurídico a las actividades** que realiza la dirección de la entidad, elaboración de todos los procesos contractuales de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades asignadas conforme a sus estatutos y decretos reglamentarios, al igual que ejercer la representación judicial de la entidad, cuando sea requerido.

Contratista: Nubia Stella Bernal Cadena

Valor: \$16.793.333

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos

Contratista: Seguridad y Capital Humano SYCH S.A.S

Valor: \$8.503.525

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión administrativa de IMDESEPAL para el diseño e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira- IMDESEPAL, dando, cumplimiento a los estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 de 2019

Contratista: Arnubio Ramírez Sánchez

Valor: \$1.215.544

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira –IMDESEPAL, en la administración de las galerías, del gran centro comercial villa de las palmas y del amueblamiento urbano, de acuerdo con las especificaciones en los estudios previos.

Contratista: Marisol Velasco Mosquera

Valor: \$890.400

Tipo de contrato: Contratación Directa



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, en la administración del centro comercial y el amueblamiento urbano, en materia de apoyo logístico, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: John Henry Celada Montenegro

Valor: \$1.215.544

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, en la administración del centro comercial villa de las palmas y el amueblamiento urbano, en materia de apoyo logístico, de acuerdo con las especificaciones en los estudios previos.

Contratista: Ronald Yesid Díaz Sinisterra

Valor: \$3.000.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: José Luis Álzate Rayo

Valor: \$2.733.333

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: José Holmes Manzano Peña

Valor: \$3.822.467

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, en la administración del centro comercial y el amueblamiento urbano, en materia de apoyo logístico, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

Contratista: John Henry Celada Montenegro

Valor: \$3.276.400

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira –IMDESEPAL, en la administración de las galerías, del gran centro comercial villa de las palmas y del amueblamiento urbano, de acuerdo con las especificaciones en los estudios previos, lo anterior para dar cumplimiento a la meta producto 4.1 que dice: 3. tener un apoyo logístico que permita mantener el control de las actividades realizadas dentro del centro comercial villa de las palmas.

Contratista: Jairo Andrés Agredo Arias

Valor: \$3.167.187

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira –IMDESEPAL, en la administración de las galerías, del gran centro comercial villa de las palmas y del amueblamiento urbano, de acuerdo con las especificaciones en los estudios previos, lo anterior para dar cumplimiento a la meta producto 4.1 que dice: 3. tener un apoyo logístico que permita mantener el control de las actividades realizadas dentro del centro comercial villa de las palmas.

Contratista: Eyner Alfonso Orobio Rivas

Valor: \$2.320.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira -IMDESEPAL, en la administración del centro comercial y el amueblamiento urbano, en materia de apoyo logístico, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Ronald Yesid Díaz Sinisterra

Valor: \$8.400.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de el gran centro comercial en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: JOSE LUIS ALZATE RAYO



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

Valor: \$8.000.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, y el amueblamiento urbano, en la parte operativa y de control, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestra meta producto que dice: gestionar la inclusión de los bienes recibidos en administración en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, los operativos de control del espacio público en la zona de influencia de dichos bienes, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Esperanza Ayala Molina

Valor: \$8.190.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración del centro comercial en la parte operativa y de control, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestra meta producto que dice: gestionar la inclusión de los bienes recibidos en administración en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, los operativos de control del espacio público en la zona de influencia de dichos bienes, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Daniel Mauricio Marulanda Duran

Valor: \$2.000.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del instituto municipal para el desarrollo social y económico de palmira - IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestras metas producto n.5.3 y 5.4 que dicen: implementar el programa, actualizar la información de arrendatarios, aprovechadores y usufructuarios e implementar el programa de control de procesos de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Luis Guillermo López Clavijo

Valor: \$19.083.333

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestra meta producto que dice: gestionar la inclusión de los bienes recibidos en



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

administración en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, los operativos de control del espacio público en la zona de influencia de dichos bienes, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Eyner Alfonso Orobio Rivas

Valor: \$1.200.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, en la administración del centro comercial y el amueblamiento urbano, en materia de apoyo logístico, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Daniel Mauricio Marulanda Duran

Valor: \$7.433.333

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado, el gran centro comercial y el amueblamiento urbano, y en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestras metas producto N.5.3 y 5.4 que dicen: implementar el programa, actualizar la información de arrendatarios, aprovechadores y usufructuarios e implementar el programa de control de procesos de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos

Contratista: Guillian Dimelsa Idrobo Rincón

Valor: \$14.700.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración del centro comercial en la parte operativa y de control, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, , lo anterior para dar cumplimiento a nuestra meta producto que dice: gestionar la inclusión de los bienes recibidos en administración en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, los operativos de control del espacio público en la zona de influencia de dichos bienes, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Samir Leandro Castillo García

Valor: \$7.533.333

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de las plazas de mercado en la parte operativa, el gran centro comercial villa de las palmas



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

y el amueblamiento urbano, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestras metas producto Nos. 4 y 5 que dice: Gestionar la inclusión de los bienes recibidos en administración en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, los operativos de control del espacio público en la zona de influencia de dichos bienes.

Contratista: Wilman Andrés Aristizábal Ortega

Valor: \$5.390.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración de el gran centro comercial en la parte operativa, a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Nathali Pérez Molina

Valor: \$3.500.000

Tipo de contrato: Contratación Directa

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la parte operativa y administrativa de las plazas de mercado, el gran centro comercial villa de las palmas, el amueblamiento urbano, y a la dirección del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira - IMDESEPAL, de acuerdo a las especificaciones determinadas en los estudios previos.

Contratista: Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Valor: \$5.289.616

Tipo de contrato: Contratación Mínima cuantía

Objeto: "Adquisición De Pólizas De Seguros Contra Los Sigüientes Riesgos De Los Bienes Y Recursos De Propiedad Del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira- Imdesepal: Suministro De Las Pólizas De Seguro Que Amparen Los Sigüientes Riesgos, De Los Bienes E Intereses Patrimoniales Asegurables De Imdesepal Y De Aquellos Por Los Que Sea O Llegare A Ser Responsable Tanto Para La Oficina Administrativa De Imdesepal (Calle 32a No. 30-43) Como Para Las Plazas De Mercado Central (Calle 28 No. 25-69), Plaza Auxiliar (Calles 26 Y 27 Con Carreras 26a Y 27), Y Plaza Campesino (Calle 26 Con Carrera 28 Esq.), Parque Del Prado: Calles 37a Y 38a Con Carrera 41 Del Barrio El Prado De Esta Ciudad, Parque Obrero: Calles 35 Y 36 Con Carrera 25 Y 26 Del Barrio Obrero De Esta Ciudad, Parque La Factoría: Calle 32a Y 33, Entre Carreras, 27 Y 28, Centro Comercial Villa De Las Palmas: Calle 30 No. 26-43, Calle 29 No. 26-20 Y Por La Carrera 27 Entre Calle 29 Y 30, En Los Ramos: Todo Riesgo - Daños Materiales (Incendio, Inundación, Anegación, Contenido, Equipo Electrónico, Terremoto, Actos Mal Intencionados De Terceros, Huelga, Motines, Asonadas, Conmoción Civil, Sustracción Con Violencia); Responsabilidad Civil (Predios, Labores Y Operaciones); Manejo Global Para Entidades Oficiales (Fraude Empleados Y Personal No Identificado); Por Un Periodo De Un Año".



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0